

Hacia una Educación

Superior de Excelencia

Enfoques para la Integración y el Desarrollo en Latinoamérica

AUTORES:

Karina Barrezueta Maldonado
Jorgeli Ayoví Caicedo
Abraham Romero Morales
Alfredo Nicolás Tenorio Obregón
Mariana Ulloa Espinoza
Ana Bedoya Gutiérrez
Jimmy Fernando Ramírez Márquez
Martín Ramírez Márquez
Andrea Viviana Zambrano Ortiz
Cristopher Jackson Bustos González



Quito, Ecuador
2024

HACIA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE EXCELENCIA: ENFOQUES PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA

Karina Barrezueta Maldonado¹
Jorgeli Ayoví Caicedo²
Abraham Romero Morales³
Alfredo Nicolás Tenorio Obregón⁴
Mariana Ulloa Espinoza⁵
Ana Bedoya Gutiérrez⁶
Jimmy Fernando Ramírez Márquez⁷
Martin Ramírez Márquez⁸
Andrea Viviana Zambrano Ortiz⁹
Cristopher Jackson Bustos González¹⁰

Quito – Ecuador
2024

¹ Docente en la Facultad de Ciencias Sociales y de Servicios, Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador (desde marzo de 2010 hasta la fecha actual), correo electrónico: kbarrezueta2@hotmail.com.

² Magister en Administración de Empresas, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Diplomado Superior en Docencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, Ingeniero en Marketing, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Docente en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FACAE), Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Docente Contratado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, correo electrónico: jorgeli.ayovi@utelvt.edu.ec.

³ Magíster, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Docente de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, correo electrónico: aromero@utelvt.edu.ec.

⁴ Doctor en Ciencias de la Educación, Mención Investigación y Planificación Educativa, Universidad Técnica de Ambato, Master en Ciencias, Especialidad Docencia Universitaria, Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialización Química y Biología, Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Docente en la Facultad de Educación, Universidad Técnica Luis Vargas Torres (UTLVTE), desde el 1 de junio de 2016, correo electrónico: Tenorio86@yahoo.es.

⁵ Magíster en Educación con enfoque en TIC, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Licenciada en Ciencias de la Educación, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Docente en la Facultad de Pedagogía, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas (cargo actual), Investigadora en temas de TIC y educación, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, correo electrónico: m.ulloa@utelvt.edu.ec

⁶ Correo electrónico: abedoya@utelvt.edu.ec.

⁷ Correo electrónico: jimmy.ramirez@utelvt.edu.ec.

⁸ Magíster en Ciencias de la Educación, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Magíster en Ciencias Naturales y Matemáticas, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialidad Física y Matemáticas, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ingeniero Mecánico, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Técnico Superior en Mecánica Industrial, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Docente, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas (cargo actual), correo electrónico: martin.ramirez@utelvt.edu.ec.

⁹ Correo electrónico: zambranortiz18@gmail.com.

¹⁰ Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Educación Primaria, Unidad Educativa Fiscal N° 114 "Franklin Tello Mercado", Docente de Aula, Unidad Educativa Fiscal N° 114 "Franklin Tello Mercado, correo electrónico: c.bustos@utelvt.edu.ec.



Sello editorial: Editorial Ciencia y descubrimiento (978-9942-7299)

ISBN: 978-9942-7299-5-8

Diseño de portada y diagramación: MSc. Rebeca Zapata

Pedidos, comentarios, sugerencia: info@cienciaydescubrimiento.com

Publicado: 2024-12-26

Número de edición: 1

Quito – Ecuador

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, así como su inclusión en cualquier sistema informático, o su transmisión por cualquier medio o formato (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, u otros) sin la previa autorización por escrito de los titulares del copyright. La infracción de estos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Contenido

Prólogo.....	5
Introducción	7
Capítulo 1 Transformación y retos de la educación superior en Latinoamérica.....	9
1.1 Acerca de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe.....	9
1.2 Métodos de integración en Latinoamérica y su influencia en la Educación Superior.	
20	
1.3 Disposiciones actuales para la formación de pregrado y la formación postgraduada. ..	27
Capítulo II Integración regional y políticas educativas	39
2.1 La integración interdisciplinaria: una necesidad para el desarrollo de la pedagogía en la Educación Superior.	39
2.2. Rasgos esenciales de la Educación Superior en Ecuador y Latinoamérica.	49
2.3 El trabajo preventivo en las universidades latinoamericanas.	55
2.4 La gestión sociocultural para el desarrollo en la Educación Superior. Nuevas concepciones.	63
2.5 Informatización y comunicación como recursos para el aprendizaje en la Educación Superior.	71
Capítulo 3 Innovación y excelencia académica para el desarrollo sostenible	85
3.1 El rol de la innovación en la educación superior: Generando impacto en el desarrollo sostenible.....	87
Ejemplos de Universidades Destacadas	90
3.2 Interdisciplinariedad como herramienta para abordar los desafíos globales	90
3.3 Investigación aplicada y su vinculación con las demandas del mercado laboral	92
Referencias.....	95

PRÓLOGO

La Educación Superior en Latinoamérica se encuentra en un momento crucial que exige respuestas innovadoras y una visión integradora capaz de afrontar los desafíos contemporáneos. Este libro, "Hacia una Educación Superior de Excelencia: Enfoques para la Integración y el Desarrollo en Latinoamérica", ofrece un análisis profundo de los retos que enfrenta la región y presenta propuestas fundamentadas para convertir a la educación superior en un pilar estratégico del desarrollo sostenible y de la integración regional.

En el Capítulo I, titulado "Transformación y retos de la educación superior en Latinoamérica", se exploran los principales desafíos históricos y actuales que enfrentan las universidades de la región. Se analizan los métodos de integración regional, destacando su impacto en la formación de pregrado y postgrado, y se examinan las disposiciones educativas vigentes. Este capítulo establece una base sólida para entender cómo las universidades pueden adaptarse a las dinámicas globales y contribuir a la cooperación regional mediante la formación de profesionales preparados para los retos del siglo XXI.

El Capítulo II, "Integración regional y políticas educativas", se centra en el papel de la pedagogía como herramienta transformadora. Desde la integración interdisciplinaria hasta el trabajo preventivo y la gestión sociocultural, este capítulo aborda aspectos clave que redefinen los procesos educativos. Además, analiza el impacto de la informatización y la comunicación en los entornos de aprendizaje, resaltando cómo estas herramientas potencian la calidad educativa y fomentan la innovación en los sistemas universitarios de la región.

Finalmente, el Capítulo III, "Innovación y excelencia académica para el desarrollo sostenible", enfatiza la importancia de la investigación aplicada y la interdisciplinariedad como estrategias esenciales para resolver los desafíos globales. Se destacan casos de éxito que ilustran cómo la innovación puede conectar a las universidades con las demandas del mercado laboral, al tiempo que generan un impacto positivo en la sociedad. Este enfoque práctico reafirma el papel de la educación superior como un motor de cambio hacia un futuro sostenible.

En su conjunto, esta obra no solo ofrece un diagnóstico detallado de la situación de la educación superior en Latinoamérica, sino que también inspira a docentes, investigadores, gestores educativos y estudiantes a participar activamente en su transformación. Al combinar rigor

académico, enfoques interdisciplinarios y ejemplos prácticos, este libro se convierte en una herramienta indispensable para quienes buscan avanzar hacia una educación superior inclusiva, relevante y comprometida con el desarrollo sostenible.

Es un privilegio prologar este libro, que representa una contribución significativa al debate educativo en nuestra región. Su contenido invita a reflexionar y actuar, estableciendo un camino claro hacia la excelencia educativa en Latinoamérica.

Rebeca Zapata
Especialista en Innovación Educativa

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior en Latinoamérica se encuentra inmersa en un contexto de transformación profunda, caracterizado por desafíos globales, el impulso hacia una integración regional efectiva y la creciente necesidad de vincularse con objetivos de desarrollo sostenible. Este libro, "Hacia una Educación Superior de Excelencia: Enfoques para la Integración y el Desarrollo en Latinoamérica", presenta un análisis exhaustivo y fundamentado de los aspectos más relevantes que configuran este escenario. A través de un enfoque interdisciplinario y contextualizado, esta obra busca ser una herramienta valiosa para académicos, gestores educativos y formuladores de políticas que aspiran a fortalecer las instituciones educativas de la región y convertirlas en agentes de cambio positivo.

El Capítulo I, titulado "Transformación y retos de la educación superior en Latinoamérica", establece un marco conceptual que permite comprender las particularidades de la educación superior en la región. Se exploran tanto los logros como los retos históricos y contemporáneos de las universidades en Latinoamérica y el Caribe, destacando su papel como motor de desarrollo social, cultural y económico. Además, se analiza el impacto de los métodos de integración regional en las dinámicas universitarias, resaltando cómo estos influyen en la calidad de la formación de pregrado y postgrado. Este capítulo identifica oportunidades clave para que las universidades adapten sus estructuras y enfoques educativos a las demandas de un entorno cada vez más globalizado y colaborativo.

El Capítulo II, "Integración regional y políticas educativas", profundiza en el rol transformador de la pedagogía en la educación superior. Se examina la integración interdisciplinaria como una herramienta clave para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, abordando además aspectos esenciales como el trabajo preventivo, la gestión sociocultural y la informatización como recursos fundamentales para el aprendizaje. Este capítulo también se detiene en los rasgos específicos de la educación superior en Ecuador y Latinoamérica, proporcionando ejemplos concretos y propuestas prácticas que buscan mejorar la calidad pedagógica, fomentar la equidad educativa y potenciar el impacto social de las universidades en sus comunidades.

Por su parte, el Capítulo III, "Innovación y excelencia académica para el desarrollo sostenible", se enfoca en cómo las universidades pueden contribuir al desarrollo sostenible mediante

estrategias innovadoras en sus enfoques académicos y administrativos. Se destacan casos de éxito que muestran cómo la investigación aplicada puede vincularse con las demandas del mercado laboral, atendiendo sectores estratégicos como la energía renovable, la economía circular y la agricultura sostenible. Asimismo, se enfatiza el potencial de la interdisciplinariedad para abordar problemas globales complejos, como el cambio climático y la desigualdad, ofreciendo soluciones integrales que combinan conocimiento, innovación y compromiso social.

A lo largo del libro, se enfatiza la importancia de la investigación aplicada como puente entre el conocimiento académico y las necesidades prácticas de la sociedad. Las universidades, más que espacios de generación de conocimiento teórico, son presentadas como instituciones capaces de transferir dicho conocimiento hacia la práctica, promoviendo el progreso económico y social de sus comunidades. En este contexto, se resalta la necesidad de establecer alianzas sólidas con empresas, comunidades y gobiernos, reforzando el papel de la educación superior como un motor clave para la reducción de desigualdades y la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles.

En última instancia, esta obra invita a reflexionar sobre la orientación de la educación superior hacia una visión integral y humanista. Se plantea que la excelencia académica debe ir más allá del progreso técnico y económico, promoviendo valores como la inclusión, la solidaridad y la sostenibilidad. Al hacerlo, la educación superior no solo forma profesionales competentes, sino ciudadanos responsables y críticos, comprometidos con la transformación positiva de sus comunidades. Este libro ofrece una perspectiva estratégica y transformadora que inspira a repensar las universidades latinoamericanas como pilares esenciales del desarrollo sostenible y de la integración regional.

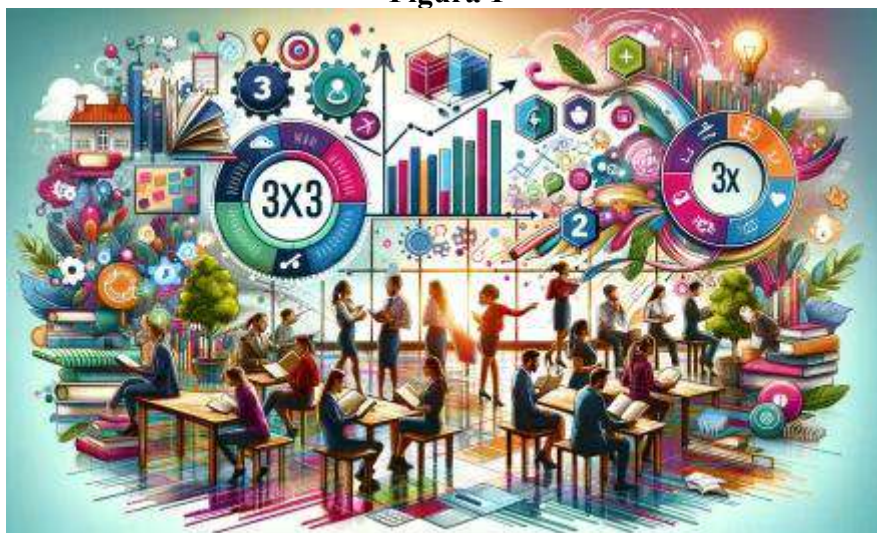
"Hacia una Educación Superior de Excelencia" es una invitación a la acción y a la reflexión crítica. A través de sus análisis rigurosos y propuestas visionarias, esta obra busca inspirar a quienes trabajan incansablemente por consolidar un modelo educativo innovador, pertinente y sostenible, capaz de responder a los desafíos locales y globales de nuestra época.

CAPÍTULO 1

TRANSFORMACIÓN Y RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LATINOAMÉRICA

El capítulo Transformación y Retos de la Educación Superior en Latinoamérica aborda la evolución y los desafíos que enfrenta este sector en la región, destacando su diversidad y las desigualdades que afectan el acceso y la calidad educativa. Analiza cómo los métodos de integración regional, como la cooperación interinstitucional y la movilidad académica, han influido en el fortalecimiento de la formación y la investigación. Asimismo, examina las disposiciones actuales en la formación de pregrado y posgrado, enfocándose en normativas y estándares de calidad que buscan promover competencias globales y atender las demandas del contexto contemporáneo. Este análisis subraya la necesidad de innovar, fomentar la equidad y reforzar la cooperación regional para transformar la educación superior en un motor de desarrollo social y económico.

Figura 1



La utopía de la innovación de la educación superior en américa latina (Del Alcazar, 2023)

1.1 Acerca de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe.

La historia de los procesos de educación intencionalmente organizados, revela que su desarrollo ha estado condicionado por los cambios que han provocado las transformaciones,

como respuesta a las exigencias de las cambiantes condiciones sociales. La asunción del criterio de que estos cambios ocurren en los sistemas educativos y para los mismos, ha implicado un movimiento hacia una dirección participativa que armoniza la centralización y descentralización, y que concede un nivel de autonomía que favorece el cambio cualitativo de dichos sistemas; de igual forma, ha implicado situar a los docentes como sujetos reales de estos cambios.

Es así que, el impacto negativo de la crisis económica mundial por un lado, y por el otro la importancia creciente de la producción de bienes y servicios asentados en la realización de procesos de innovación tecnológica, modernización organizacional y mejoramiento de la calidad, a partir del conocimiento científico, en las sociedades y en las industrias, los intercambios económicos, la aplicación de la investigación a los problemas del progreso humano, la exigencia de competitividad profesional para dinamizar la productividad, un aumento de la participación femenina, así como el desarrollo desigual regionalizado indican la necesidad, más que nunca en la historia, del perfeccionamiento intensivo de los sistemas educativos.

De igual modo, el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica en los últimos años ha producido un crecimiento acelerado de la información científica y, por consiguiente, una revolución en el nivel de actualización de los conocimientos, se exigen nuevas respuestas, más ágiles y dinámicas, lo que demanda transformaciones importantes en los sistemas educativos.

A ello se incorpora que, un análisis de la literatura actualizada acerca de los problemas relacionados con la educación y, en particular, con la formación del personal docente y de los estudiantes, evidencia que existe consenso acerca de la necesidad de transformar de manera sustancial las concepciones y prácticas educativas para responder al desafío de la formación permanente necesaria en la sociedad. En consecuencia, constituye una necesidad, de primer orden, que la educación se plantee cambios en su contenido, de acuerdo a lo expresado anteriormente.

En tal sentido, es importante considerar lo planteado por Pérez López, (2023) concerniente a que las políticas educativas deben transitar por la asociación y la búsqueda colectiva de calidad y pertinencia de diferentes instituciones a nivel internacional, en busca del fortalecimiento de la capacidad de investigación de los docentes en el contexto de la integración económica y política y debido a la creciente necesidad de entendimiento intercultural.

A tenor con lo expresado, tiene un lugar esencial la educación superior producto al proceso de expansión que ha experimentado en toda Latinoamérica y el Caribe en la última década. En algunos países este incremento de la demanda de la educación superior se ha hecho visible, en gran medida, en las instituciones de educación superior (IES) privadas, las cuales han crecido a un ritmo superior que las públicas Cordero, et al., (2022). En consecuencia, la educación superior es cada vez más objeto de comercialización.

En relación Rodríguez, et al., (2020), plantean que la universidad corporativa del siglo XXI apela a una finalidad de lucro en favor de intereses privados y contribuye a una segmentación social. Precisa que la administración eficiente de una universidad se orienta por el sentido de su función social y que se debe recuperar el significado social, ético y humanista de la calidad educativa. Como es evidente, el acceso a la educación superior se ha duplicado, sin embargo, este crecimiento no ha sido acompañado de un aumento de la calidad comparada con los estándares internacionales, lo que es fundamental para contar con mejores competencias disponibles.

Por otra parte, la educación superior se ha vuelto más heterogénea y diversa por lo que respecta a tipos de instituciones educativas con misiones y tamaños distintos, diversas áreas del conocimiento y distribución regional, diferentes tipos de propiedad, de control y de gestión, compromiso con su entorno, arraigo local o proyección internacional, composición social de sus organizaciones estudiantiles y relaciones con el estado y la sociedad (Rodríguez, et al., 2020).

Al respecto, el tema de la calidad en la educación superior ha tenido un amplio tratamiento y debate, tanto teórico como práctico. Es un fenómeno que está asociado a los propios orígenes del desarrollo universitario, primero como preocupación esencialmente “hacia dentro”, que se identifica como calidad intrínseca de sus procesos; y posteriormente “hacia afuera” al estudiar el impacto que la institución educativa provoca en el desarrollo social.

Dicha educación requiere de una transformación radical que parta de un nuevo enfoque conceptual y metodológico, a decir de Pérez López, (2023), lo que contribuiría, no solo a elevar su eficiencia y eficacia, sino a afrontar las grandes diferencias entre instituciones de educación superior, la escasa conexión con los mercados de trabajo, la existencia de brechas importantes entre la demanda de trabajo y las competencias que esta ofrece, la multiplicación de clientelas, la competencia de otras instancias de saber y formación, la presión de la lógica comercial y

empresarial, las demandas de mayor transparencia pública, el aumento del ritmo y del costo de la renovación de conocimientos, que son algunos asuntos pendientes aún sin solución.

De ahí que, adquiera vital relevancia el perfeccionamiento continuo de este nivel educativo, de sus fines, planes de estudio, programas y currículos académicos, contenidos, métodos, procedimientos, medios, formas de organización, propuestas educativas formales y no formales, la orientación del estudio independiente y de la actividad práctica de los educandos para su formación, así como de la infraestructura de las instalaciones en las que se desarrolla, de los equipamientos y recursos disponibles, los servicios comunitarios que debe prestar y los resultados educativos.

Todo lo expresado anteriormente debe consolidarse como resultado de los cambios económicos, culturales y sociales que se han y van experimentado en cada país en respuesta a las condiciones del contexto nacional, con la mira de satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico en cada momento y, también, para valorar sistemáticamente lo mejor de las tendencias internacionales que resultara pertinente adaptar a dicho contexto nacional en la formación de profesionales, y además estar acorde con los estándares, criterios, indicadores y parámetros que sean considerados como adecuados por los diversos sistemas nacionales de acreditación de la calidad de la educación existentes en operación.

Otro aspecto que, para el desarrollo de Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe, constituye una exacción, es que en el contexto educativo los actores involucrados (profesores, estudiantes y personal de apoyo como los trabajadores no docentes), presten especial atención a la necesidad de elevar su nivel científico, técnico, profesional, cultural y su formación integral, con vistas al estudio y solución de los problemas que se presentan tanto en la práctica educativa como en el mercado laboral, el sector empresarial, en lo particular, y en la sociedad, en general.

Es válido reconocer que desde la década del 90 se ha tenido la intención de avanzar hacia las metas referidas, pues en 1992 organizaciones como la CEPAL en unión con la UNESCO, según Pérez López, (2023), mostró un documento con la intención de que se reconociera a las universidades su libertad de emprender tareas acordes con su proyecto institucional con independencia y autonomía, que se reforzara el vinculación de las mismas con el sector productivo, se asegurara una formación de calidad compatible con las exigencias del desarrollo científico, técnico y profesional, así como de la economía y de la política que ayuden a los

países a insertarse con éxito en el ámbito internacional y a resolver sus problemas de integración y equidad.

Este documento citado también pretendía se crearan mecanismos de evaluación externa, se estimulara la transparencia del sistema, se adoptaran mecanismos suficientemente rigurosos para la creación y autorización de nuevas universidades privadas y para la acreditación de programas de posgrado; se implementara una nueva relación entre el Estado y los sistemas de educación superior que posibilite aumentar la efectividad y la eficiencia de las instituciones y la productividad del trabajo docente y de investigación.

De lo que se trata es de lograr una educación superior moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un mundo próspero y sostenible; que evidencie el desarrollo de modelos de aprendizaje distintos a los tradicionales, la renovación de concepciones y prácticas pedagógicas que impliquen reformular el papel del docente y del estudiante.

Una educación superior que se proyecte hacia el territorio, la región y el país, insertándose de forma efectiva en los principales programas de desarrollo y proyectos de investigación científica priorizados o de alcance internacional, en correspondencia con las áreas del conocimiento, lográndose una activa y sistemática presencia de los estudiantes y los profesores, cuyos resultados impacten además en el desarrollo de la formación de manera sistemática; y que brinde a los estudiantes la oportunidad de participar activamente en el mercado laboral con mejores puestos de trabajo y mayores salarios.

En ese mismo orden de ideas, que se caracterice por: la presencia de nuevos modelos de universidad, ser más incluyente, vincular el conocimiento científico a los desarrollos locales, regionales y nacionales, el desarrollo de altas competencias profesionales y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación en colaboración con las empresas que financian los proyectos, los gobiernos que, además de financiar, gestionan, detectan y sugieren los retos por enfrentar.

Se considera oportuno que tenga, también, una visión internacional, intercultural y multilingüe de sus contenidos y de su oferta profesional, que logre la articulación entre el pregrado y el posgrado y el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida.

Es necesario que la educación superior contribuya a la formación de la ciudadanía de los jóvenes en una diversidad de intereses que dinamicen los espacios cívico-democráticos. Se está convencido de que estos espacios están constituidos por los procesos de integración existentes y emergentes en la región y que deben orientarse a responder las necesidades y demandas de la sociedad latinoamericana y del Caribe, (Krainer & Chaves, 2021).

Para el logro de tales aspiraciones la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe debe enfrentar diversos retos, entre ellos el diseño y puesta en práctica de un proyecto de modelo con una visión integradora del escenario socio-político y económico en que se desenvuelve; por cuanto esta conjunción de fenómenos sociales incluidas las culturales, ideológicas y espirituales, mantienen una incidencia permanente sobre la misma, lo que determina la concepción y la teoría pedagógica de que cada momento histórico-concreto debe sustentar el modelo.

Por lo anterior, el modelo debe aspirar a la formación de un profesional comprometido con la emancipación social, con los valores e ideales que se correspondan con su identidad, con una personalidad creadora y madura, capaz de asumir responsablemente una profesión acorde con las exigencias y necesidades de su país. También ha de posibilitar la búsqueda de respuestas a los problemas de la práctica profesional y desarrollar actitudes caracterizadas tanto por la apertura, como la anticipación de escenarios, pretendiendo que el egresado se prepare no sólo para su puesto de trabajo, sino que sea creador y emprendedor de nuevos espacios, contribuyendo a definir nuevas necesidades, en condiciones regionales e internacionales.

Otro reto es el de encontrar un modelo de financiación sostenible que facilite su contribución efectiva a la sociedad y la economía y atenúe las presiones financieras a la que está sometida constantemente. Igualmente forma parte de los retos, enfrentar y resolver por la vía científica los problemas educacionales que se presentan, apoyándose en la preparación y mejora del potencial científico, en la ampliación de sus bases científicas y de una fundamentación científica cada vez mayor, pues la investigación educacional se convierte en piedra angular del trabajo que se realiza cada día por obtener niveles cada vez más elevados de calidad del proceso educativo, teniendo en la actualidad un amplio campo de acción.

Lo anterior indica que, la formación de los profesionales en la educación superior de nuestros días, tiene que dirigirse a un incremento de los procesos investigativos dentro de su contexto, que abarque desde investigaciones de carácter esencial, hasta la aplicación y generalización de

resultados, convirtiéndola en un foco de pensamiento y desarrollo íntimamente vinculado con la sociedad donde se inserta, con la que está comprometida y que estará dispuesta a desarrollar, sin márgenes estrechos ni pretensiones de soluciones puramente pragmáticas.

Por tanto, se evidencia la necesidad de formar personal calificado (desarrollo integral) como elemento altamente potenciador del crecimiento y del desarrollo sustentable, ya que en él se conjugan, una vez producida su formación y calificación, dos efectos: por un lado, el mejoramiento de la calidad de la vida, junto con un incremento de la productividad y, por el otro, el perfeccionamiento de las capacidades y aptitudes individuales y colectivas en un mundo en el que la igualdad de oportunidades sólo depende de la vigencia de la democracia y del Estado de derecho, pero que en el futuro debería depender también de la capacidad y competencia de cada quien.

El contar con personal preparado para realizar eficientemente su función es una necesidad y a la vez una prioridad en un mundo globalizado y competitivo, en que el desempeño profesional de calidad es condición de importancia vital. Y es que, la planificación integradora y contextualizada de la formación del profesional exige del desarrollo de la capacidad metodológica del docente que implica estar en condiciones de diagnosticar el nivel de desarrollo que alcanza el proceso pedagógico, integrar el contenido de enseñanza en su sentido amplio a objetivos formativos, en un proceso de derivación desde fines sociales hasta las actividades formativas específicas, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico integral.

Al mismo tiempo incluye la habilidad para seleccionar los contenidos por sus potencialidades en relación con las necesidades de los estudiantes y estructurarlos a partir de la lógica de la ciencia y de la asimilación de estos, seleccionar las fuentes de información incorporando todas las potencialidades del contexto, determinar los métodos y procedimientos más apropiados para la asimilación productiva y creativa de los estudiantes y que quedan revelados en las tareas docentes que permitan la asimilación del contenido hasta el nivel de la evaluación, y determinar las formas, estructura, orden y condiciones para organizar el proceso atendiendo a las características, intereses, necesidades individuales y grupales.

Una de las vías que se utiliza para promover el auto perfeccionamiento del personal docente como elemento indispensable para elevar la eficiencia de su actuación profesional son las diferentes formas de la educación de postgrado. En este propósito se debe adiestrar al personal docente en la búsqueda y valoración de los principales problemas, las insuficiencias

metodológicas y la organización de recomendaciones que den solución a ellas, sobre la base de un proceder científico, en las condiciones concretas de cada centro de educación superior.

Se hace necesario entonces elevar la responsabilidad de los docentes, promover su reflexión para enjuiciar su actividad profesional, determinar aciertos y errores, revelar la necesidad que tienen de operar modificaciones; y, en consecuencia, lograr su implicación para accionar en el cambio de sus puntos de vista, estilos de trabajo y modos de actuación, a fin de obtener una mayor eficiencia en su labor.

Los estudiantes, por su parte, deben asumir una posición mucho más activa en su propia formación, y no ser meros receptores pasivos de lo generado por el docente, sino convertirse en agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información de una manera independiente, regulando sus procesos de aprendizaje, ser por tanto, verdaderos protagonistas, de modo que adquieran los conocimientos, las competencias y las cualidades que se requieren.

En función de esto, dentro de los procesos de formación del profesional de pregrado y de postgrado, la tarea de la educación superior en su forma más general y esencial es proporcionar una base sólida de conocimientos científicos, teóricos y prácticos, estimular el pensamiento creador, desarrollar la comprensión de los principios científicos y la capacidad de aplicarlos con independencia a los disímiles problemas profesionales que habrá de resolver. Le corresponde a este nivel educativo atender las necesidades y problemáticas del contexto, pero que tenga en cuenta tendencias y perspectivas a mediano y largo plazo, además de estructurarse de forma flexible y abierta para introducir los resultados del desarrollo científico y social, con una logicidad y sistematicidad que permitan la formación de modelos y competencias estables para aplicar en la vida.

Resultaría beneficioso, además, considerar las líneas de acción que propone Álvarez, (2021), como modificaciones que debe realizar la educación superior para que desempeñe un papel dinámico en el nuevo orden mundial.

Tabla 1

Modificaciones necesarias en la educación superior para un rol dinámico en el nuevo orden mundial

Modificación	Descripción	Impacto en el nuevo orden mundial
Desarrollar sectores específicos de excelencia en enseñanza e investigación	Fomentar áreas de especialización avanzadas con equipos y programas que lideren investigaciones innovadoras y la formación de alto nivel en campos estratégicos.	Promueve la competitividad global, impulsa el desarrollo del conocimiento y fortalece el liderazgo en áreas clave para el desarrollo.
Desarrollar iniciativas multidisciplinares	Integrar diferentes disciplinas en la enseñanza, investigación y extensión para abordar problemas complejos desde perspectivas integrales y colaborativas.	Favorece soluciones innovadoras a desafíos globales, mejora la formación de estudiantes con habilidades interconectadas y diversas.
Establecer y promover enlaces con el sector productivo, público, privado o social	Crear colaboraciones estratégicas para desarrollar investigación aplicada, proyectos conjuntos y redes internacionales que potencien el impacto educativo y económico.	Facilita la transferencia de tecnología, mejora la pertinencia educativa y conecta la academia con las necesidades del mercado global.
Estimular la formación a distancia	Ampliar el acceso a la educación mediante modalidades flexibles que respondan a las demandas de aprendizaje continuo y a los rápidos cambios en el mercado laboral.	Democratiza la educación, permite el acceso a personas de diversas regiones y contextos, y fomenta la adaptación al cambio constante.
Desarrollar la incorporación de unidades educativas en redes nacionales e internacionales	Integrar instituciones educativas en redes colaborativas para compartir recursos, investigaciones y experiencias a nivel global.	Fortalece la cooperación internacional, impulsa la globalización del conocimiento y favorece la creación de comunidades académicas.

Fuente: Elaboración propia.

En tal sentido, para las instituciones de educación superior financiadas mayormente con fondos públicos, que van más allá de los que puedan suministrar las empresas privadas e institutos que elaboran y difunden conocimientos, las siguientes vías de acción como contribución específica de las universidades.

Tabla 2

Vías de acción de instituciones de educación superior financiadas con fondos públicos

Vía de Acción	Contribución Específica	Relación con Financiamiento Público
Fomentar una visión integrada del desarrollo	Aprovechar el régimen autónomo para estimular la elaboración y discusión de modelos de desarrollo alternativos frente a la mundialización de los mercados.	Responde al mandato público de generar conocimiento crítico y relevante para el desarrollo sostenible a distintos niveles.
Favorecer el desarrollo de especificidades culturales y nacionales	Impulsar procesos de integración latinoamericana y caribeña, promoviendo la identidad y diversidad cultural en los proyectos académicos.	El financiamiento público garantiza recursos para proyectos que resalten las identidades culturales en la región.
Contribuir al fomento de la democratización del saber	Promover el acceso equitativo al conocimiento, manteniendo criterios de calidad, equidad y eficiencia en la formación académica y la investigación.	Vinculado al requisito de garantizar acceso universal y justo a la educación superior financiada por el sector público.
Estimular la cooperación universitaria internacional, sin restricciones	Facilitar la creación de redes y asociaciones globales para la producción, intercambio y transferencia de conocimientos.	Favorece proyectos internacionales que elevan el impacto de la educación superior en contextos globales.

Fuente: Elaboración propia.

En correspondencia con lo expresado hasta el momento, se está consciente del impedimento de proporcionar, en un tiempo determinado, “todos” los conocimientos y habilidades necesarios para el adecuado desempeño de cualquier profesional, pues las demandas sociales cambian más rápidamente que los sistemas educativos. Es preciso proporcionar estrategias de aprendizaje, de forma que puedan ser utilizadas de manera independiente, flexible y creadora.

Se requiere, por tanto, buscar nuevas formas organizativas, conducir de manera más flexible las estructuras académicas, utilizar nuevas modalidades que permitan el desarrollo de una mayor independencia y de las capacidades creadoras de cada individuo; trabajar de manera colectiva e interdisciplinaria, transformar el papel del profesor, de manera que, sin dejar la dirección del proceso, propicie un mayor protagonismo de los estudiantes en el aprendizaje y los enseñe a aprender por sí mismos, estimulando la búsqueda continua de nuevos conocimientos y la importancia y el interés por la investigación.

Alcanzar los objetivos y retos declarados para la educación superior es un proceso complejo que demanda como aspectos esenciales, la necesidad de revolucionar los métodos, medios y formas apropiados de trabajo, que tengan como centro al estudiante y su formación integral y una preparación especial de todos los que realizan acciones encaminadas a transformar el quehacer educacional en este nivel educativo. Para ello se requiere del empleo de métodos que pongan el énfasis fundamental en la actividad de los sujetos, así como, en el ambiente laboral en la que ésta se desarrolla.

Los métodos se pueden conceptualizar como métodos de intervención y transformación de la realidad objetiva dirigido a propiciar el cambio y la modificación de puntos de vista, estilos de trabajo y modos de actuación de las personas con el fin de obtener mayor eficiencia y eficacia en su trabajo.

El análisis de la experiencia concreta del quehacer educacional actual, revela que la estructura lógica de los métodos, en su labor más general, es el diagnóstico de la situación vigente y que debe valorar las condiciones objetivamente existentes para el desarrollo profesional y el cambio educativo, los factores subjetivos que los condicionan y las barreras que pueden desfavorecerlo. Se debe partir de un diagnóstico integral de condiciones tanto subjetivas (aprendizajes previos, estilo de aprendizaje, métodos de estudio independiente) como objetivas (condiciones del contexto en que se desenvuelve, disponibilidad de tiempo, posibilidades de recursos tecnológicos, etc.), de modo que se atienda a la diversidad que caracteriza a la población estudiantil en el contexto profesional en que se desempeñe.

Este diagnóstico debe ser procesal y participativo, para garantizar su continuidad y revelar las condiciones de partida no solo a los profesores, sino a los propios estudiantes, condición indispensable para que puedan hacer las adecuaciones curriculares necesarias. Además, debe valorar el grado de desarrollo alcanzado por las estructuras educacionales y la educación superior en particular, las relaciones que estas tengan y la experiencia acumulada hasta el momento, entre otros factores de índole social.

Los procedimientos a emplear en el diagnóstico deben posibilitar el análisis de logros y dificultades, en estas últimas, penetrar en la génesis de los problemas, y no quedarse sólo a nivel de sus formas de manifestación; evidenciar además del qué, el por qué se produce, qué o quiénes lo originan.

En consecuencia, determinar los principales problemas, las prioridades que serán objeto de atención y proyectar las acciones dirigidas a su transformación; el estudio sistémico de las tendencias nacionales e internacionales de las concepciones de la educación superior, ofrecen características, capacidades, cualidades, habilidades profesionales, modos de actuación, desde diferentes enfoques, así como enfrentar con éxito los retos y desafíos con una visión más integradora del mundo respondiendo a la dinámica de las ciencias y de la vida.

En relación a esto último, también se centra la atención en la preparación para la vida porque incluye no solo la instrucción (conocimientos, habilidades, hábitos) sino también el desarrollo (independencia, autoaprendizaje, autocontrol) y la formación (rasgos del carácter, intereses, motivos, valores, convicciones, conductas, aspiraciones en correspondencia con los significados positivos sociales y de identidad nacional).

Como ya se ha aclarado, es ineludible repensar las concepciones de la educación superior y buscar soluciones para enfrentar los problemas que demandan los tiempos actuales. En tal sentido, existe un movimiento hacia el cambio educativo que, atendiendo a las nuevas demandas sociales, de la ciencia, y del contexto sociohistórico, pretende trabajar por una educación que supere el instruccionalismo y se oriente al desarrollo pleno de los estudiantes, a su desarrollo profesional y humano, para lo cual se promueven nuevos métodos y formas activas de aprendizaje, centradas en el propio proceso del aprender, vinculadas a la práctica y a la investigación como vía de obtención del conocimiento, de carácter interactivo.

1.2 Métodos de integración en Latinoamérica y su influencia en la Educación Superior.

La nueva economía global existente le exige a América Latina y el Caribe nuevos desafíos en post de la integración regional, lo que puede favorecer el tránsito hacia un desarrollo más sostenible. Una integración regional virtuosa que contribuya a preservar para las generaciones futuras bienes como la educación y aportar a una mayor competitividad internacional.

En tal sentido, como parte del proceso de integración regional, organizaciones como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de la cual son miembros los 33 países de América Latina y el Caribe, promueven la integración y desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños. Entre las acciones concretas que se plantea esta organización, se

incluye la incrementación significativa de las inversiones en infraestructura y la cooperación regional en educación, ciencia y tecnología.

Otras como el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), se plantea como uno de sus objetivos la construcción de redes de infraestructura, transportes y telecomunicaciones, atendiendo a criterios de desarrollo social y económico sostenible.

En ese mismo orden de ideas, sobre la base de los preceptos y principios orientadores definidos por presidentes suramericanos en el 2000, los ministros de transporte, energía y comunicaciones elaboraron un Plan de Acción para la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur, en que primó el enfoque de ejes de integración y desarrollo, complementado por la implementación de acciones en materia de procesos sectoriales de integración, a fin de promover la competitividad y el crecimiento sostenible de la región.

Tal como se ha mostrado, en la región ha existido avances en el sentido de transversalizar temáticas que conlleven a un desarrollo social y económico sostenible; sin embargo, pese a los esfuerzos de fortalecimiento y a la creación de diversos mecanismos de integración, las iniciativas todavía son muy escasas para resolver, desde una visión regional, los problemas que se presentan en los sistemas educativos, con énfasis en la educación superior.

Aunque las realidades son diversas en los países de la región como resultado de los entrecruzamientos sociohistóricos, económicos, culturales y étnicos, existen problemas compartidos que se expresan en cada caso con mayor o menor frecuencia y complejidad. A partir de éstos, puede determinarse dónde están las brechas entre lo real y lo deseable y conformar el núcleo de una agenda de investigación educativa para América Latina, como ha propuesto García (1), que oriente a grandes rasgos cuales serían los nuevos temas prioritarios en concordancia con las nuevas prioridades educativas.

Renovar la educación superior desde un enfoque integrador de calidad, en consonancia con las necesidades del presente y del futuro, implica por una parte la redefinición de los fines, funciones, procesos y políticas, lo que se interrelaciona en igual medida con la profesionalización de la educación y de los educadores. Ante estos complejos desafíos, resulta incuestionable el papel que deben desempeñar las ciencias de la educación en los procesos transformadores: la investigación educativa emerge entonces con fuerza multiplicada, y la producción del conocimiento en este campo se erige en factor esencial para promover y conducir el cambio.

Ello sugiere la conveniencia de aplicar enfoques regionales que permitan armonizar respuestas institucionales, normativas e infraestructura de integración para la educación superior, en los que: se defienda una educación de calidad, se abogue por la libre oferta y demanda en educación, se creen formas escolares que preparen a los alumnos en el ejercicio real de la autonomía y la participación y se fortalezcan las acciones tanto del Estado como de los mercados en la dirección deseable y puedan revertir el rezago en la inversión destinada a bienes y servicios de relevancia como la educación para el desarrollo, el bienestar y la cohesión democrática.

De igual modo, se han de aprovechar los acuerdos de cooperación regionales para debatir y adoptar medidas a favor de los llamados "temas transversales", entre ellos: la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor, la educación vial y la intercultural.

Un enfoque coordinado de la región permitiría también lograr avances a través de iniciativas como el intercambio tecnológico, la cooperación para la asistencia educativa a comunidades aisladas, entrenamiento y capacitación a profesionales y desarrollo de métodos para el logro de una educación de calidad, que proporcione conocimientos, habilidades, capacidades, valores, potencialidades y posibilidades de alcanzar el máximo desarrollo personal para forjar una nueva calidad de vida.

La proximidad y las semejanzas de los retos, rezagos y metas que hay que superar hacen del espacio regional un ámbito propicio para la armonización gradual de políticas y para el intercambio de experiencias que acorten las trayectorias de aprendizaje, por un lado, y que permitan proteger la competitividad, por otro, al mismo tiempo que se avance en el progreso social.

Todo ello podría ponerse en función de la formación de profesionales capaces de conocer, dominar e investigar su propia realidad y transformarla, los cuales a partir de la identificación de los problemas profesionales de su contexto puedan proyectar, ejecutar y evaluar acciones sobre la base de la integración de conocimientos y la aplicación de métodos de trabajo, para elevar así la calidad de la labor y función que desempeñan en la sociedad. Por lo tanto, lo anterior explica la necesidad del empleo de métodos productivos que involucren activamente tanto a profesores como a estudiantes, que permitan desarrollar formas de actuar y pensar no

convencionales y posibiliten valorar diferentes alternativas en la solución de los problemas y tomar a tiempo decisiones acertadas.

Esto conduce a la necesidad de universalizar el método científico y de convertir la investigación educativa en el eje dinamizador de los procesos de mejoramiento permanente de la calidad de la educación y de la profesionalización del profesional en la región, así como de proponer estrategias pertinentes, viables y sostenibles para la formación y desarrollo de la competencia investigativa en los profesionales. Significa entonces suscitar el empleo de métodos de trabajo que sean científicos o que se asuma una posición científica en el trabajo educacional, que no exista un divorcio entre la docencia y la investigación pues ello implica un retroceso en el camino del desarrollo educativo y, por tanto, de la calidad de la educación superior.

Al respecto, los docentes y otros profesionales, como parte de su superación, deben lograr tener un pleno dominio de los métodos de trabajo y de la metodología de la investigación, la cual deben recibir desde su formación de pregrado, y continuar profundizando en el postgrado, de manera que tengan herramientas metodológicas para actuar como investigadores y que prime, en su práctica profesional, un quehacer científico. Es decir, que se debe continuar investigando en la búsqueda de métodos que favorezcan el cumplimiento de los objetivos de la educación superior en la actualidad. Esta tarea corresponde, en gran medida, a los docentes que cada día deben estar más preparados para enfrentar los cada vez más complejos problemas profesionales que se presentan, con la aplicación efectiva del método científico.

Esto conlleva a reflexionar sobre las vías y métodos más idóneos para la dirección del aprendizaje en la formación inicial del profesional, dirigidos a la elevación de los niveles de desempeño cognitivo que se manifiesten en la preparación para la resolución de problemas específicos y del ejercicio de la profesión y para perfeccionar la preparación profesional en el campo de la investigación. Con los aspectos abordados, el docente ha de analizar un conjunto de conocimientos que le permitirán ampliar su horizonte con relación a los diferentes tipos de conocimientos, el papel que juega la investigación científica en general, y la investigación educacional en particular.

En relación, para el desarrollo integral de los profesionales se debe realizar un proceso de búsqueda permanente de métodos, procedimientos y medios que puedan garantizar la máxima eficiencia y calidad en el cumplimiento de las misiones, objetivos o propósitos generales de su formación. Ahora bien, no puede ser un sistema de métodos y procedimientos aprendidos,

aislados de la realidad educativa de la región, y de cada contexto pedagógico particular, específico, que no consideren el nivel de motivación de los educandos, los estilos de aprendizaje, las formas de comunicación que se utilicen, las condiciones higiénicas del proceso pedagógico, el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, en fin, el contexto pedagógico en su conjunto con todos sus componentes, personales y no personales.

El papel regional será fundamental en la construcción de acuerdos sobre los métodos de integración más idóneos a emplear en el proceso educativo basado en una integración de los agentes e influencias educativas, que opere como una unidad armónica, que fluya sin incoherencias y tenga un carácter sistémico y totalizador, para lograr la transformación de las prácticas educativas, la eficiencia deseada, una educación superior de alta calidad para todos, a pesar de diferencias, limitaciones, e incluso discapacidades.

Asimismo, se señala la importancia de buscar el apoyo de los actores sociales, incorporando grupos de interés que compartan objetivos para aplicar métodos que promuevan en el estudiante la independencia y la actividad en la asimilación y el aprendizaje y que conlleven a una eficiencia educativa, es decir, que el estudiante se apropie de métodos que le permitan aprender a pensar, valorar problemas, ir a la búsqueda de soluciones, intercambiar ideas, opiniones y experiencias.

A partir del empleo de los métodos contextualizados a las necesidades de cada país de la región se ha de buscar colectivamente el conocimiento de la práctica y la solución de problemas con el despliegue de la inteligencia, la creatividad y la iniciativa, junto a la producción del saber. De tal modo ocurre entonces una estrecha relación entre la teoría, la práctica y los métodos, los cuales, como estrategia general del conocimiento dialéctico representa un permanente ir y venir entre la realidad y la reflexión a partir de esta. Al mismo tiempo, el vínculo con la práctica permite que los estudiantes y profesionales desarrollen una conciencia crítica de sus necesidades, problemas y de las vías de solución.

En tal sentido, se puede concebir los métodos como elementos mediadores que proporcionan la orientación y dirección adecuada del trabajo, ayudan a escoger el camino más corto para alcanzar los resultados esperados, y condicionan éste para obtener los nuevos conocimientos. Con ellos se puede llevar a cabo el proceso de integración de contenidos de diferentes disciplinas, lo que crea la necesidad de incluir enfoques intra, inter y transdisciplinarios y evitaría la reiteración innecesaria de conocimientos. Al mismo tiempo se debe planificar su

aplicación con fines formativos que refuercen la identificación y solución de problemas propios de la profesión.

Los métodos en unidad dialéctica con los procedimientos teóricos crean las condiciones para ir más allá de las características fenoménicas y superficiales de la realidad, permiten explicar los hechos y profundizar en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos, hechos y fenómenos. Así pues, los métodos contribuyen al desarrollo de las teorías científicas.

Es evidente desde lo expresado la necesaria articulación entre la actividad científica desplegada por los centros de educación superior y de otras entidades, y lo que sucede en las aulas donde se forman los futuros profesionales. Se deben vincular eficientemente las materias curriculares con la actividad investigativa en temas priorizados. La investigación ha de convertirse en un eje transversal articulador, aprovechar las propuestas de métodos de integración derivados de resultados de investigaciones, experiencias y teorías para mejorar los procesos pedagógicos. Se debe buscar de manera intencionada que los métodos integradores penetren orgánicamente en el diseño curricular de la formación pedagógica.

Constituye un requisito indispensable que los métodos a aplicar en los procesos pedagógicos derivados de las investigaciones respondan a intereses puntuales y tengan conexión con problemas para los que aún no se han encontrado soluciones desde lo teórico o lo metodológico/práctico y que constituyan uno de los referentes básicos para las reformas curriculares en la educación superior, con vistas a romper la brecha que aún existe entre el este nivel educativo por una parte, y el mundo de la sociedad, el trabajo y el desarrollo, por otra.

Los métodos permiten seleccionar, acumular y realizar un análisis preliminar de la información, además, posibilitan verificar y comprobar las concepciones teóricas, la ampliación y el enriquecimiento del conocimiento y de la teoría pedagógica. Esto último ocurre, fundamentalmente, cuando se conocen los métodos y procedimientos que utilizan los docentes que obtienen rendimiento positivo en el desempeño de su labor, y al estudiarlos se hallan aspectos novedosos. En consecuencia, el empleo de los métodos reivindica el protagonismo de los docentes, los educandos y los profesionales como personalidades en la comprensión de su entorno y de sí. Ellos le ofrecen al docente la oportunidad para que conduzca el aprendizaje de sus educandos creando las condiciones para que sean capaces, por sí mismos, de problematizar la

realidad, encontrar las contradicciones y construir sus propios conocimientos, logrando que el método científico se convierta en la médula y el alma del enseñar y del aprender.

A los educandos les ofrecen la posibilidad de que se apropien activamente de aprendizajes biográficos, personalizados, que adquieran la capacidad para adquirir y renovar los conocimientos, para aprender a aprender, enfrentar situaciones y condiciones cambiantes y para autoeducarse y perfeccionarse permanentemente. Y a los profesionales les permite dominar en los niveles teóricos y prácticos los procesos técnico profesionales que realiza, capacitarse para el autoaprendizaje, el cambio frecuente de puesto de trabajo, el trabajo en grupos, con capacidades creativas y de iniciativa, que actúe con decisión y responsabilidad, que sea un trabajador para hoy con posibilidades para irse adecuando a las nuevas circunstancias.

Según Camacho & Semanate, (2024), es fundamental que cualquier propuesta de métodos integradores esté sólidamente fundamentada en una base teórica que respalde su coherencia con los principios generales de la ciencia pedagógica. Solo de esta manera pueden considerarse como experiencias innovadoras y de avanzada. Además de estos fundamentos, es necesario cumplir con otros criterios igualmente relevantes que aseguren el reconocimiento de los métodos como propuestas pedagógicas de calidad. Entre estos criterios destacan:

- Analizar cuidadosamente su aplicación en el proceso pedagógico, con el objetivo de elevar su calidad y garantizar que estén en correspondencia tanto con las características de los docentes y estudiantes como con las situaciones pedagógicas específicas y la resolución de problemas profesionales.
- Establecer una relación clara y efectiva entre los métodos propuestos y los procedimientos complementarios que los potencien y los enriquezcan en la práctica educativa.

Estas acciones aseguran que los métodos integradores no solo sean teóricamente sólidos, sino también prácticos, adaptables y contextualizados para responder a las necesidades reales del entorno educativo. En sentido general los métodos que se propongan deberán responder a un proceso pedagógico desarrollador, promotor o agente del cambio educativo; deberán ser: productivos, participativos, promotores del desarrollo de estrategias y de la interdisciplinariedad, creativos, portadores de la integración de lo instructivo - educativo y lo afectivo -cognitivo, condicionadores de motivaciones intrínsecas, y de la comunicación interpersonal, entre otros aspectos significativos y desarrolladores.

Al respecto, es incuestionable la toma de conciencia de la necesidad de que se empleen y dominen métodos con vistas al estudio y solución de los problemas que plantea la propia práctica profesional y el perfeccionamiento de la misma, lo que ha de implicar que ellos se incluyan como contenido importante en la mayoría de los planes de formación de pregrado y de postgrado, y que exista una tendencia creciente a elevar el presupuesto económico que dedican las instituciones, los estados, organismos y organizaciones que promueven la integración Latinoamericana a los sistemas educativos.

A manera de resumen, se puede expresar que Latinoamérica enfrenta el reto de competir en el mercado mundial e insertarse en el mismo sin perder la perspectiva ética del proyecto social defendido. De ahí la urgencia de mejorar la excelencia educativa y potenciar el empleo de métodos de integración que influyan en la formación de profesionales capacitados para asimilar el progreso técnico contemporáneo y participar desde compromisos y opciones de valor, en la transformación productiva y el desarrollo sostenible de su país y de la región.

1.3 Disposiciones actuales para la formación de pregrado y la formación postgraduada.

El valor de las sociedades actuales tiene un vínculo estrecho con el nivel de formación de sus ciudadanos, y de la capacidad de innovación y emprendimiento que ellos ostenten. Ello conlleva al establecimiento de garantías formales e informales para que los ciudadanos y, entre ellos, los profesionales actualicen continuamente su competencia. En este propósito dichas sociedades exigen de los profesionales una permanente actividad de formación y aprendizaje.

Es evidente entonces que se le han impuesto a la Educación Superior, nuevos desafíos y retos provocados por las profundas transformaciones ocurridas en el ámbito socioeconómico, político, tecnológico y científico, pautando así las nuevas condiciones en las que tiene lugar la proyección de los sistemas educativos en el mundo. Y es que, la misma no puede desarrollarse alejada de la realidad social y el contexto internacional, por lo que requiere de una integración de los cambios acontecidos en la lógica esencial de las profesiones en un macro diseño desarrollador de competencias.

Esto reafirma lo planteado por la UNESCO, acerca de que la pertinencia de la educación superior se considera primordialmente en función de su cometido y su puesto en la sociedad,

de sus funciones respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo de trabajo en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación.

Este nivel educativo es el responsable de la formación de los creadores de conocimiento de todos los niveles, es quien debe sintetizar y consolidar la visión y acción integral del nuevo orden por su liderazgo natural como actor del universo del conocimiento. Por eso, su reforma no sería otra distinta que adecuar su papel al contexto mundial, de acuerdo con lo que la sociedad espera de él, es decir, insertarse dentro de las corrientes de los nuevos paradigmas mediante su conciencia crítica.

Por tanto, la educación superior tiene que proyectarse estratégicamente para ofrecer a la sociedad un profesional a tono con las exigencias actuales y futuras, especialmente en la vinculación que desde el proceso formativo debe tener el estudiante con los escenarios del ejercicio de la profesión y el contexto social. De ahí que constituya una preocupación institucional el vínculo universidad – sociedad y cómo se contribuye desde el centro formador a transformar comunidades, procesos productivos y de servicios.

Dadas las condiciones que anteceden, la formación de profesionales se está corrigiendo y está buscando diferentes vías que faciliten alcanzar las nuevas exigencias que abarcan no sólo el perfeccionamiento en el plano académico sino también la formación de un profesional que sea capaz de interpretar adecuadamente la realidad educativa que le toque vivenciar y dar respuesta adecuada a la misma.

En este orden de ideas, producto a las exigencias sociales cada vez más altas a los sistemas educativos en general, y a la actuación profesional en particular, la función investigativa hoy se revitaliza y toma fuerza. En relación, la importancia que adquiere el conocimiento, hace que la investigación y la innovación en la formación del profesional sean parte fundamental del desarrollo socio económico y cultural de la sociedad.

A los efectos de este planteamiento, se coincide con lo expresado por Casasola Rivera, (2022) referido a la necesidad de incorporar los procedimientos y técnicas de la investigación al proceso pedagógico. Posibilitar que el pensamiento científico pase a formar parte de la cultura profesional, e ir aproximando las fronteras entre la formación científico-investigativa y la formación cultural general. Ello indica que cada vez es mayor la exigencia de que el profesional posea cualidades y competencias investigativas, dígame conocimientos, habilidades, valores y

actitudes para desarrollar proyectos de investigación, no solo relacionados con la profesión inherente, sino además sobre su propia actividad profesional y que estos tengan un impacto en la sociedad.

Para responder a los cambios necesarios que permitan posicionar a la educación superior en el lugar que le corresponde dentro de la sociedad, garantizando la calidad que debe caracterizar sus procesos, es fundamental generar disposiciones y orientaciones que promuevan la autonomía institucional en aspectos como la organización curricular. Estas disposiciones deben estar alineadas con el ideal de formar ciudadanos dotados de capacidades y competencias orientadas tanto al saber cómo al hacer.

Es imprescindible que dichas disposiciones y reglamentaciones sean elaboradas con una activa participación de académicos, investigadores y docentes, asegurando coherencia entre la formación profesional, las demandas del mercado laboral y las tendencias internacionales en educación. En este contexto, diversos documentos y conferencias de alto impacto en las políticas educativas han profundizado en los factores que limitan la conexión entre el ámbito educativo y el entorno social.

Estos análisis destacan la insuficiente capacidad de respuesta del sistema educativo frente a la diversidad de demandas planteadas por los estudiantes y profesionales. Además, subrayan la importancia de superar estas deficiencias para formar personas altamente competentes, capaces de desenvolverse con éxito en la complejidad de la sociedad contemporánea. Este desafío requiere una renovación estructural que priorice la pertinencia, la flexibilidad y la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En diversas conferencias y documentos proclamados a lo largo de los años, se han planteado aportes significativos para la reconceptualización de las competencias en el ámbito educativo. Entre estos eventos y textos destacan: la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, con su Declaración Mundial sobre Educación para Todos; la IV Reunión Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación; el Foro Educación para Todos en las Américas; y documentos como Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad, Enseñar y aprender: Hacia la sociedad del conocimiento, y La educación encierra un tesoro, elaborado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. En ellos, se han resaltado aspectos clave para reformular las competencias educativas, tales como:

- El surgimiento del concepto de competencia en la educación contemporánea.

El enfoque en la formación por competencias responde a la necesidad de superar la limitada relevancia social e individual de los sistemas educativos actuales. Estos sistemas, marcados por un aprendizaje fragmentado, presentan un desarrollo insuficiente de habilidades y destrezas que no trascienden los muros de las instituciones educativas, careciendo de significatividad en el contexto de las demandas y condiciones de desarrollo contemporáneas.

- La importancia de establecer conexiones entre la escuela y la vida.

El concepto de competencia se asume como una categoría fundamental para restablecer la relación entre aspectos clave como la teoría y la práctica, el estudio y el trabajo, y la formación académica y el desempeño social. Este enfoque busca integrar el aprendizaje con las necesidades reales de los estudiantes, permitiéndoles enfrentar los desafíos de su entorno de manera efectiva.

- Una visión integradora de la competencia.

La comprensión integral de las competencias puede servir como una herramienta dinámica para unificar en el individuo el saber, el saber hacer y los recursos intelectuales, motivacionales y personales. Esto permitiría fomentar un comportamiento exitoso y un saber actuar eficiente en contextos diversos de la vida social, laboral o personal, enfrentando la complejidad de los problemas actuales. Este enfoque promueve no solo el conocimiento técnico, sino también las capacidades necesarias para desenvolverse con éxito en un mundo en constante cambio.

Estas competencias prescritas para los profesionales, bajo las condiciones actuales de la sociedad que se enrumba hacia la sociedad del conocimiento deben operar como un sistema que le permita al profesional movilizar los recursos indispensables para dirigir, orientar e investigar con eficiencia. En relación, ante los retos que le está imponiendo la sociedad a la educación, adquiere especial importancia la competencia para la investigación, frente a la demanda de formar profesionales creativos e innovadores, preparados para solucionar con autonomía y flexibilidad los problemas de su contexto, apoyándose en las herramientas que le ofrece el método científico.

En tal sentido, la formación y superación de los profesionales desde la visión del desarrollo de competencias adecuadas para investigar es una pretensión común para la comunidad educativa internacional. Ellas deben orientarse a la consolidación y optimización del sistema educativo guiándolo hacia fines más rigurosos de calidad, equidad y eficiencia, para favorecer el

desarrollo de un potencial científico propio, capaz de garantizar la producción del conocimiento socialmente útil y de asimilar convenientemente el que produce la humanidad en su conjunto.

De acuerdo con lo expresado por Fuentes Morales, et al., (2024), la educación centrada en competencias es un enfoque que contempla los aprendizajes necesarios para que el estudiante actúe de forma activa, responsable y creativa en la construcción de su proyecto de vida en lo personal, social y profesional. Este autor entiende por competencias, la combinación de habilidades, conocimientos, actitudes y conductas dirigidas a la ejecución correcta de una actividad o tarea en un contexto determinado; o como una actuación en la que los seres humanos utilizan su potencial para la resolución de problemas o hacer algo en una situación definida.

En ese mismo orden de ideas, Sedano Pinzon, (2022), fundamenta que formar por competencias significa educar para que las personas logren un pensamiento complejo sólido, que les viabilice vivir con ética, en relación consigo mismo, los demás y el contexto ambiental-ecológico. Esto implica guiar para abordar las situaciones con flexibilidad; orientar para analizar y resolver los problemas articulando saberes de diferentes áreas y disciplinas; encauzar la comprensión de los problemas desde diferentes puntos de vista; ayudar a enfrentar los desafíos del contexto; concebir la formación en valores como un eje transversal; en sí lograr una formación integral desde una visión trascendental, pues, se busca que además de tener saberes se apliquen en la resolución de problemas personales, sociales, organizacionales y ambientales, para la transformación del mundo.

La formación de profesionales competentes, que respondan de manera eficiente, flexible y comprometida con las exigencias actuales, requiere de transformaciones esenciales en la concepción y práctica pedagógicas que propicien una mayor integración entre los entornos laborales y los entornos académicos, para un aprendizaje centrado en la vinculación de la teoría y la práctica, y el estudio con el trabajo, convocando a que las formas de organización del proceso pedagógico de la educación superior sitúe al estudiante ante la necesidad sistemática de buscar, fundamentar, exponer, analizar críticamente la solución a los problemas en un tránsito creciente por el currículo de la carrera.

De lo anteriormente expuesto se desprende que se debe preparar al profesional para investigar su realidad como parte de su desempeño. La función investigativa está llamada a convertirse en una de sus herramientas básicas para alcanzar éxito en su actuación; esta función contribuye

a su autoperfeccionamiento, lo prestigia y profesionaliza. En consecuencia, la competencia para la investigación se debe incorporar, como herramienta fundamental, desde el pregrado y desarrollar los componentes de la misma mediante la superación continua y académica, ya que la educación superior, por su parte, se divide en dos ciclos, la profesional (formación de pregrado) y postgraduada.

Cada una de estas formaciones precisa las funciones que se deben concretar en el trabajo metodológico para la formación de pregrado y la superación postgraduada en todas sus modalidades, así como la ejecución de la actividad de ciencia, técnica e innovación, todo ello encaminado a la preparación del potencial científico. De ambas, desde las normativas vigentes, es preciso comprender los fundamentos políticos, sociales, económicos y pedagógicos en que se sustentan, considerando las aspiraciones del profesional que se desea formar, con la capacidad para investigar y perfeccionar las concepciones para el diseño curricular de las carreras; la responsabilidad en la solución de los problemas del ejercicio de la profesión, a través de la investigación científica, la formación permanente de los profesionales y la evaluación de la calidad de los procesos y resultados que propicien el mejoramiento del sistema educacional.

En cuanto a la formación de pregrado se ofrece por entidades oficiales financiadas por el estado, y entidades privadas que se financian con la matrícula pagada por los estudiantes. Los documentos rectores, conceptos, regulativas y normativas que respaldan la alta prioridad que la educación superior le concede a esta formación y a la conquista de una mayor eficiencia académica, deben ser máxima expresión de las bases científicas con las que se han de desarrollar este proceso.

En ellos debe quedar explícito que la formación de pregrado debe promover en los alumnos una identidad propia como personas con capacidad de aprender, de ser responsables y de emprender. Una capacidad para aprender, que se concreta en lo que se ha denominado aprendizaje autorregulado, mediante el cual se genera un estilo propio de implicarse en la resolución de tareas, estableciendo sus propias metas, planteando sus propias estrategias para evaluar el grado de cumplimiento de las metas, procesando información y encontrando recursos para aprender.

De igual modo tiene que garantizar la preparación integral de los estudiantes, concretada en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos,

éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

En ese mismo orden de ideas, dichos documentos y normativas han de expresar la necesidad de educar al estudiante con una profunda formación básica y básica-específica de la profesión, en contacto directo con la misma, a través de un vínculo laboral estable durante la carrera, o a partir de un modelo de formación desarrollado desde el trabajo. También se ha de promover la participación generalizada y activa de los estudiantes en tareas económicas y sociales de importancia para la educación superior y la sociedad, y el diálogo con los principales dirigentes de país acerca de programas de desarrollo y los resultados obtenidos en su ejecución, en comparación con el mundo.

Otro aspecto que deben considerar los documentos referidos es la remodelación de la actual concepción curricular, proponer modificaciones en la búsqueda de consenso, desde la perspectiva de la actualidad, pertinencia, novedad, integralidad, flexibilidad y contextualización del currículo. La elaboración de un currículo que atienda a la diversidad y promueva formas de trabajo que aprovechen las mejores experiencias ya establecidas, incluya los conceptos, teorías y leyes imprescindibles para comprender el estado actual de la ciencia, la tecnología y la sociedad, brinde las bases necesarias para el desarrollo de la educación humanista, científica y tecnológica.

Un currículo que revele las potencialidades para el desarrollo cognoscitivo desde el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje, que posibilite el desarrollo de habilidades y capacidades para dar solución a los problemas de aprendizaje y permita a los educandos prepararse, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la actividad práctica transformadora, para la solución de problemas de la vida cotidiana, y su profesionalización y empleabilidad futuras.

De este modo, se tienen que atender, además, elementos de los contenidos de las materias que se imparten (lo académico), elementos del cómo se imparten, los elementos pedagógicos que tienen en cuenta (lo didáctico - metodológico), elementos de lo educacional, en valores, convicciones y principios para la vida (lo educativo y ético - moral). También se debe lograr coherencia entre la propuesta de la formación de un profesional con criterio y gran responsabilidad social; y la manera en que se asumen los retos, la responsabilidad para con el proceso de formación.

Tabla 3

Fines generales de la formación profesional y su descripción

Fines generales de la formación profesional	Descripción
Formación de alta calidad científica y ética	Formar profesionales que destaquen por su excelencia tanto en el ámbito científico como ético, capaces de contribuir significativamente a su área de trabajo y comunidad.
Relación sistémica entre los componentes académico, laboral e investigativo	Establecer una interconexión dinámica y jerarquizada entre la formación académica, la práctica laboral y la investigación, asegurando una preparación integral y aplicable al entorno profesional.
Desarrollo de la teoría y práctica profesional	Integrar la teoría y la práctica como elementos fundamentales del conocimiento, promoviendo su aplicación en el ámbito profesional y fortaleciendo la capacidad del egresado para enfrentar desafíos reales.
Preparación de profesionales con competencias integrales	Formar profesionales de pregrado y posgrado con conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar activa y conscientemente en la identificación y solución de problemas locales, regionales, nacionales e incluso globales, abordando tanto las causas como las manifestaciones que comprometen la vida y el desarrollo sostenible.
Excelencia en formación, investigación y aplicación social	Lograr la excelencia en la formación integral del estudiante, la investigación científica y su extensión hacia la sociedad, asegurando la pertinencia e impacto necesarios en los contextos actuales.
Fortalecimiento de la investigación profesional	Impulsar la investigación en áreas específicas del conocimiento, desarrollando el saber especializado de las profesiones como un pilar esencial para el avance académico y social.

Fuente: Elaboración propia.

La tendencia es la formación de un egresado con una fuerte formación básica general que le permita en una primera etapa, resolver los problemas más generales y frecuentes que se presentan en la estructura laboral de base y, posteriormente, completar su formación mediante la superación posgraduada hasta adquirir un nivel de especialización acorde con las exigencias laborales.

Ahora bien, la formación de pregrado ha de estar sustentada por un amplio y sólido sistema de educación postgraduada que lo complemente. Con respecto a la formación postgraduada es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior, y el nivel más alto del sistema de educación superior, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios.

En la educación de postgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza-aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel. Esta no recibe subsidio por parte del estado, lo que hace que los estudiantes de especialización, maestría o doctorado deban pagar una matrícula con la que se financia el programa. Atiende demandas de capacitación que el presente reclama y se anticipa a los requerimientos de la sociedad, creando las capacidades para enfrentar nuevos desafíos sociales, productivos y culturales.

Se desarrolla en diferentes modalidades de dedicación y con diferentes grados de comparecencia. Para cumplir esta variedad de funciones, la educación de posgrado se estructura en superación profesional y formación académica.

Los reglamentos, resoluciones e instrucciones y otros documentos legales aprobados jurídicamente para la organización de los procedimientos e indicaciones de la formación postgraduada han de evidenciar la importancia de la actualización, profundización, perfeccionamiento y ampliación de las competencias laborales para el desempeño profesional que requiere un puesto de trabajo, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país.

Esas normativas legales también deben especificar que este tipo de formación se ha de desarrollar con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con un título académico o un grado científico. Ello implica la profundización, actualización y complementación de los contenidos, lo que permite asumir una posición más innovadora y creadora de la teoría y práctica y exige un alto nivel de preparación y actualización en la cultura científico profesional.

Al respecto, investigaciones desarrolladas desde las diversas formas de formación postgraduada, en la medida que se incorporan a la práctica educativa, van dando cuenta de esa transformación de la cultura profesional. Para viabilizar una eficaz estrategia de mejoramiento continuo de la calidad de la formación postgraduada es preciso, entre otros aspectos, que se aminore la brecha existente entre las leyes promulgadas por diversas instituciones autorizadas y gobiernos y las leyes en acto declaradas por el mercado laboral.

También se requiere de la reformulación del sistema de superación de los profesionales jerarquizando la preparación sistemática y actualización permanente de los graduados

universitarios en los componentes político, ideológico, axiológico, económico y social para el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural, en interconexión con el contexto nacional e internacional.

Todo lo anterior, se encamina para la combinación de habilidades, conocimientos y actitudes dirigidas a la construcción y reconstrucción de los procesos relacionados con la adquisición, transmisión y valoración de los saberes demandados por las profesiones. Lo expuesto indica, por parte del profesional, la adquisición y manifestación de un sistema de contenidos científico técnicos, principios, normas, habilidades, capacidades, valores y de otros atributos esenciales de carácter científico, técnico, cultural, y general que denotan su competencia para el desempeño de su labor.

Otra de las razones para reorganizar y optimizar los programas de postgrado es el desarrollo de la ciencia y la tecnología, especialmente de la tecnología informática, la comunicación y la biotecnología, para actualizar al profesional, con el fin de asegurar resultados más confiables, seguros y exactos en los servicios ofrecidos.

En ese sentido, se ha de buscar de que el profesional desarrolle la capacidad de trazar una estrategia para el empleo eficaz de los servicios y los recursos de información disponibles, dando respuesta a la solución de una problemática de innovación y desarrollo, manejando las tecnologías de la información y comunicación y aprovechando la oportunidad de incorporarse como productor de información, a una dinámica gerencial de la información y el conocimiento. De ahí que lo referido se convierta en una prioridad ya que en el entorno de Latinoamérica y el Caribe son pocas las instituciones de educación superior que sostienen programas de educación de postgrado basados en el empleo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Este tema empieza a ser objeto de estudio y análisis en los círculos más innovadores de numerosas instituciones, donde el impacto de las redes globales de intercambio de información electrónica, como por ejemplo la Internet, ha impuesto el replantearse nuevos escenarios educativos y donde la tecnología influye en la definición de paradigmas importantes en el proceso de transmisión de conocimientos.

Si la información y el conocimiento constituyen aspectos clave para el funcionamiento de un sistema universitario, cualquier reflexión o acción relacionada con ellos, su contenido,

cantidad, oportunidad, actualidad, pertinencia, la manera de manejarlo, transmitirlo, adquirirlo, etc., desempeñará un papel fundamental en el ascenso de la calidad de la educación superior.

Por ende, la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación permitirán transmitir, procesar y difundir información de manera instantánea y con altos niveles de calidad, siempre y cuando se utilicen estas herramientas de manera adecuada, lo cual contribuirá al aislamiento entre pedagogías y prácticas docentes con las tecnologías. Estas deben ser vistas como los nuevos recursos que vienen a beneficiar las condiciones de aprendizaje y a optimizar los métodos de enseñanza puestos en práctica.

Las posiciones teóricas estudiadas evidencian la relevancia de una formación de pregrado y una formación postgraduada como procesos organizados, continuos, de necesario impacto social, que tributan al perfeccionamiento del modo de actuación profesional, y que constituyen invariantes en la formación de la identidad profesional, como estrategias de formación profesional, para el vínculo entre la formación inicial y continuada y como núcleo del proceso de mejoramiento profesional y humano.

Los elementos expresados con anterioridad evidencian los rasgos de una comunidad académica aún en proceso de formación y en expansión. En tal sentido, es preciso el fortalecimiento del trabajo a nivel de los grupos de investigación que soportan los programas de formación en sus diferentes niveles, redimensionando el sentido y alcances del trabajo colaborativo, mediante la implementación de estrategias y métodos encaminados a perfeccionar la configuración de redes de investigadores en el campo y redes de los programas de formación; esto con el propósito de auspiciar el mejoramiento cualitativo en la formación de pregrado y postgrado en Latinoamérica y el Caribe , lo cual será un desafío en los años venideros.

Se espera entonces que los elementos planteados se conviertan en punto de partida para las futuras discusiones y el desarrollo de más investigaciones y otras acciones que apunten a la conformación y consolidación de una educación superior que trascienda a la sociedad, sobre la base de una sólida formación profesional, su impacto en la pertinencia social, la excelencia académica y científica de los profesionales de cada rama de las carreras, que tributa al sostenido desarrollo de la sociedad actual y futura.

Se aspira al logro de una formación de pregrado y una formación postgraduada sin barreras, con iguales posibilidades y oportunidades de acceso para todos, con la integración coherente de la informática a los procesos, con calidad y pertinencia para la mejora y actualización de sus

servicios a la sociedad y para satisfacer las demandas del mercado laboral y global en su contexto económico y social. Estas pretensiones se consideran inevitables a partir del logro en la educación superior de una verdadera integración entre docencia-producción-investigación, de lo que resultará un significativo impacto en lo científico-técnico, económico, social y cultural y de transformar el rol de los profesionales, lo que garantiza mayor calidad en el desempeño profesional y un elevado desarrollo social, de las competencias y la profesionalidad.

CAPÍTULO II

INTEGRACIÓN REGIONAL Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

El capítulo aborda la integración regional y las políticas educativas, destacando la necesidad de integrar distintas disciplinas para el desarrollo de la pedagogía en la educación superior. Examina los rasgos característicos de la educación superior en Ecuador y Latinoamérica, resaltando el trabajo preventivo realizado en las universidades latinoamericanas para enfrentar desafíos educativos. Además, aborda la importancia de la gestión sociocultural en el desarrollo de la educación superior, enfocándose en nuevas concepciones para mejorar su impacto. Finalmente, se analiza el papel de la informatización y la comunicación como recursos esenciales para el aprendizaje, destacando cómo estas herramientas son fundamentales para la educación superior en la actualidad.

Figura 2



Variedades de la integración regional (Sefton, 2025)

2.1 La integración interdisciplinaria: una necesidad para el desarrollo de la pedagogía en la Educación Superior.

A partir de considerar a la Pedagogía como una disciplina que tiene como objeto de estudio la educación, con el objetivo de organizarla para cumplir con determinados fines establecidos, se considera de gran importancia para formar, instruir al tipo de ciudadano que interactúa en la sociedad. Esta disciplina pertenece al campo de las ciencias sociales y humanas, por lo que tiene como centro de atención al hombre.

Constituye una de las ciencias de la educación, debido a que: en diferentes momentos de su evolución histórica se produjo una contradicción entre el alcance de la ciencia y la realidad socio-educativa; aquella supo siempre asumir su sentido social y específico y resolvió el conflicto al pasar a una fase superior de su desarrollo.

Grandes pedagogos latinoamericanos en su proceso de formación científica se nutrieron de lo más legítimo del pensamiento universal y se enriquecieron con el intercambio de ideas que se llevó a cabo ampliamente entre los principales representantes de la pedagogía en los países del área. Es necesario entonces analizar a la Pedagogía en su sentido histórico, con el fin de constatar los requisitos que se han tenido en cuenta para la determinación de su científicidad. Los indicadores que definen el carácter científico de la Pedagogía en esta nueva etapa de su desarrollo son los siguientes:

- Contar con una sólida fundamentación filosófica que funcione como una auténtica filosofía de la educación, proporcionando una base teórica y metodológica general para sus postulados. Esto no excluye, sino que reafirma, la importancia de abordar también los problemas epistemológicos, especialmente cuando se trata de cuestiones vinculadas a la dirección del aprendizaje (didáctica).
- Estar estrechamente vinculada a un proyecto político-social concreto y contextualizado históricamente.
- Tener un objeto y un campo de estudio claramente definidos, con un contenido delimitado y un método científico que permita el conocimiento profundo de la realidad que estudia.
- Basarse en un conocimiento profundo de la realidad humana y social, con el objetivo de adaptarla y transformarla a través de la investigación científica (incluyendo la investigación participativa) y la práctica pedagógica, que enriquecen los postulados teóricos de la ciencia.
- Contar con un sistema categorial preciso y un conjunto coherente de principios, alineados con la base teórica que sustenta la disciplina.
- Contribuir a la transformación tanto del individuo como de la sociedad, actuando como el principal motor del perfeccionamiento social.
- Definir claramente sus relaciones con otras ciencias auxiliares, estableciendo interacciones que fortalezcan su desarrollo y aplicación.

Es por ello, que es necesario reconocer las líneas nuevas en el pensamiento pedagógico latinoamericano, según Castillo Cuadra, (2020), relacionadas con:

Se minimizó el papel de la escuela como institución clave para la formación de las nuevas generaciones, llegando a posturas extremas con las ideas de Iván Illich y sus seguidores, quienes rechazaban toda posibilidad de desarrollo dentro de la institución educativa, cuestionando la organización escolarizada de la enseñanza (teoría de la desescolarización). Además, hubo un fuerte énfasis en desideologizar la práctica educativa, buscando liberarla de las influencias de la clase dominante y evitar que la escuela fuera un instrumento de manipulación de los estudiantes. Se apostó por un pluralismo de ideas y por la formación de valores morales generales, sin contenido partidista, argumentando que cualquier ideología política obstaculiza el desarrollo intelectual, la personalidad y la creatividad del individuo, una visión influenciada por el neotomismo.

Comienzo de una producción de técnicas o herramientas participativas para propiciar el desarrollo mental y el pensamiento divergente y flexible en el educando; así como, dinamizar los procesos de aprendizaje. Inicios de la aplicación de la llamada investigación participativa, en contraposición a la llamada investigación "científica", de corte neopositivista, que se desarrolló ampliamente en el período anterior y seguía siendo el oficial.

Intentos de regionalizar las influencias educativas y reducir el encargo social al ámbito de la comunidad, perdiéndose así el sentido nacional en su conjunto (regionalización educativa).

Los criterios antes mencionados, sugestionaron las prácticas de la Educación Popular, en este periodo, no obstante, este nuevo fenómeno ha evolucionado históricamente y no cuenta aún con una precisión conceptual que permita esbozar una definición de tan interesante movimiento educacional. Sin embargo, en la actualidad, la Educación Popular ha evolucionado hacia posiciones teóricas más objetivas y realistas.

En sentido general la Pedagogía debe caracterizarse por poseer un sistema de referencias teóricas: filosófica, sociológica y psicológica, como brújula orientadora para no perder el rumbo en las conceptualizaciones propiamente pedagógicas; ajustar el fin de la educación a las exigencias de la época, sin cerrar los espacios para un continuo desarrollo futuro; preparar al hombre para la vida en su más amplia e integral concepción; partir de una concepción unitaria de la educación, pero ofrecer diferentes alternativas pedagógicas; que se complementen y no se contradigan; posibilitar el desarrollo pleno del hombre, en todas sus posibilidades materiales y espirituales.

La investigación sobre el modelo pedagógico en la práctica docente de la universidad pública ecuatoriana, fue motivada por las conclusiones de algunos trabajos de investigación de grado,

ejecutados en las Maestrías de Educación, implementadas por la Universidad Nacional de Loja, que develaron la presencia de dificultades en los modelos pedagógicos y las características de la práctica docente en la educación superior.

En las instituciones de educación superior se asume al modelo pedagógico como una propuesta teórica que incluye conceptos de formación, de enseñanza y de prácticas educativas, entre otros, y se caracteriza por la articulación entre teoría y práctica. De acuerdo a esto, las características del modelo pedagógico están dadas por la amplitud o disminución de la relación teoría-práctica y en la forma como se desarrolla según las finalidades educativas, (Ruiz, et al., 2021).

En otras instituciones, los modelos pedagógicos son definidos como representaciones de pensamiento y de acción que se construyen históricamente. Los modelos pedagógicos se mantienen a lo largo del tiempo, se institucionalizan, se incorporan a la práctica y a la conciencia de los sujetos y sobreviven en la organización, en el currículo y la práctica, orientando toda la gama de acciones educativas que se proponen para la formación profesional.

Finalmente cabe destacar que, con el esfuerzo de todos los latinoamericanos y sus experiencias, es imprescindible acercarnos a una pedagogía nueva, que cumpla el doble propósito inmediato y mediato, que contribuya a erradicar las deficiencias que tiene la educación contemporánea en el área y; proyecte la concepción futura que reclama el hombre latinoamericano de hoy con un enfoque interdisciplinario.

El hombre desde la antigüedad sintió la necesidad de integrar los conocimientos, que hasta esos momentos la comunidad humana había podido atesorar, buscando respuestas a los fenómenos que se daban en la sociedad, la naturaleza y el pensamiento desde los puntos de vistas de las teorías, las ciencias, las artes o las religiones conocidas hasta entonces; pero el desarrollo de la humanidad y con ello de la ciencia y la técnica exigió de la especialización, que condujo necesariamente a la fragmentación de los saberes.

A la luz de la teoría dialéctico-materialista del conocimiento, como camino para alcanzar el conocimiento de la realidad objetiva y como la representación acerca de la naturaleza y la sociedad y los ideales de conocimiento contenidos en la filosofía marxista, que tiene relación directa con principios y leyes de la didáctica y que le aporta el carácter científico a la enseñanza interdisciplinaria humanística, es posible revelar que la interdisciplinariedad como conocimiento cumple con los siguientes principios: carácter reflejo, carácter histórico concreto,

papel de la práctica, verdad objetiva: relación de la verdad absoluta y la verdad relativa, y desarrollo del proceso del conocimiento.

- Carácter reflejo:

La interdisciplinariedad permite identificar y analizar, a través de propiedades, regularidades y principios verificables en la práctica social, las relaciones de integración entre el pensamiento, la naturaleza y la sociedad.

- Carácter histórico-concreto:

Reconoce la relevancia y aplicabilidad social de los procesos educativos y de integración en función de los cambios generados en los entornos de enseñanza-aprendizaje y en las interacciones de los participantes. Esta integración está influenciada por los procesos sociales y naturales, evidenciándose a través del historicismo como principio fundamental en la didáctica.

- Papel de la práctica:

La interdisciplinariedad como actividad humana permite la apropiación del conocimiento generado por la integración de saberes, facilitando la interacción con el entorno social y natural. El proceso cognitivo se origina en la práctica y se valida en ella, garantizando la objetividad y profundización del conocimiento, lo que refuerza la conexión entre teoría y práctica en la enseñanza.

- La verdad objetiva:

Se entiende como un concepto dinámico que incluye diferentes fases cualitativas, donde se distingue entre verdad absoluta y relativa, reconociendo la evolución del conocimiento a través del tiempo y de contextos diversos.

- La verdad objetiva como relativa:

La verdad se condiciona por el contexto histórico y social. La formación disciplinaria, que responde a necesidades de especialización en momentos específicos, y la interdisciplinariedad, que es clave hoy en día, se complementan. Ambas coexisten y enriquecen la comprensión de la verdad objetiva, aplicando los principios de unidad y diversidad en los procesos de la naturaleza, sociedad y pensamiento.

- Desarrollo del proceso del conocimiento:

El proceso de conocimiento se caracteriza por la relación entre el nivel empírico, representado por el estado actual del objeto de estudio, y el nivel racional o teórico, que se nutre de las teorías de otras ciencias. Estas teorías contribuyen a la interpretación del objeto y a la conceptualización de la interdisciplinariedad humanística, sustentada en las interconexiones textuales y los principios de interrelación endógena y exógena.

Entiéndase, que una vez detectadas las relaciones de integración, nexos o puntos de convergencia que se dan entre los objetos, fenómenos y procesos sociales y/o naturales; manifestados en los contenidos y métodos de enseñanza en los convergentes conceptos, procedimientos y valores de varias disciplinas y/o asignaturas y las representaciones mentales que se hacen de ellos, los sujetos podrían revelarlas en la praxis educativa desde una concepción que potencie la interdisciplinariedad.

El término interdisciplinariedad aparece por primera vez en 1937 en la pluma del sociólogo Louis Wirtz, aunque reconoce que antes la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos había empleado la expresión “cruces de disciplinas” y el Instituto de Relaciones Humanas de la Universidad de Yale, había propuesto la expresión “demolición de las fronteras disciplinarias.

Como queda evidenciado, desde principio del siglo XX hay un creciente interés por identificar propuestas interdisciplinarias e integradoras en el campo del currículo, que en su mayoría no lograron su generalización práctica debido su concepción fragmentada y estratificada dirigida a la especialización; no obstante advirtieron, fundamentaron y señalaron la posibilidad de estas maneras de desarrollo educativo; aunque en Cuba por circunstancias históricas concretas no es hasta mucho después que se advierte su necesidad.

Aunque organizaciones e investigadores, a la luz del desarrollo de la teoría de la complejidad, en muchas partes del mundo presentaron aproximaciones epistemológicas importantes acerca de la interdisciplinariedad y sus niveles de integración, en la segunda mitad del siglo XX, una de las que más seguidores ha tenido es la presentada por Piaget en 1979, considerándola como un nivel de integración superior (a la multidisciplinariedad y la pluridisciplinariedad) donde se establecen relaciones, intercambios y enriquecimientos recíprocos entre dos o más disciplinas, así como transformaciones metodológicas de investigación y que como resultado de la misma se elabora un marco integrador que propicia el surgimiento de una nueva disciplina.

En la década de 1990, con la implementación de enfoques integradores del currículo a través de ejes transversales y programas directivos, así como de nuevas estructuras organizativas del trabajo metodológico (como la formación de departamentos docentes por áreas de conocimiento en la educación media y media superior), el Sistema Educativo en Cuba comenzó a introducir transformaciones orientadas a la preparación docente para impartir varias asignaturas, abarcando áreas completas del conocimiento. Este cambio requirió que la Pedagogía desarrollara nuevos fundamentos teóricos y metodológicos que respaldaran la transformación educativa, encontrando su mayor impulso en la primera década del siglo XXI. En este contexto, la interdisciplinariedad fue concebida de diversas formas:

- Como “un principio que posibilita el proceso significativo de enriquecimiento del currículo y de los aprendizajes de los participantes” (Addine Fernández, 2013)
- Como “un atributo del método que permite enfocar la investigación de problemas complejos de la realidad” (Fillao Rodríguez, 2002)
- Como “un acto de cultura (...) un modo de actuación y una alternativa para facilitar la integración de los contenidos” (Addie Fernández & García Batista, 2002)
- Como “una condición didáctica, un elemento obligatorio y fundamental que garantice el reflejo consecutivo y sistémico en el conjunto de disciplinas docentes, de los nexos objetivamente existentes entre las diferentes ciencias” (Alonso Anega, 1994)
- Como “el encuentro y la cooperación entre dos o más disciplinas, cada una de ellas contribuyendo (a nivel teórico o de investigación empírica) con sus esquemas conceptuales propios, su manera de definir los problemas y sus métodos de análisis” (Álvarez Pérez, 2004)
- Como “el soporte básico de la didáctica en la Educación Avanzada, resultante de establecer la cooperación entre los procesos didácticos, docentes e investigativos para el tratamiento y solución de un problema científico-profesional: la enseñanza integrada de las ciencias” (Álvarez Pérez, 1999)

Estas concepciones de la interdisciplinariedad reflejan su papel esencial en la transformación educativa cubana, apoyando un enfoque integral en la enseñanza y el aprendizaje, a la vez que promueven la cooperación y el intercambio entre distintas disciplinas para abordar problemas complejos de la realidad.

Como se puede apreciar el carácter multifactorial de la interdisciplinariedad ha conducido a una diversidad de criterios unidireccionales, que han podido esclarecer algunos rasgos

distintivos del fenómeno y su posible instrumentación en la práctica; pero que en el orden didáctico continúan siendo insuficientes si se tiene en cuenta la carencia de herramientas que partan de una concepción que dé coherencia y rigor científico a la dirección didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje por áreas del conocimiento o por educaciones, que le permita preparar al docente para dotar al educando de estrategias de aprendizaje que contribuyan a una aprehensión integradora e interdisciplinaria del conocimiento; además de que son insuficientes las investigaciones dirigidas a mostrar teórica y metodológicamente cómo accionan los agentes del proceso y los diferentes componentes y funciones didácticas, de manera que la clase en su concepción y ejecución reflejen lo integrador e interdisciplinario del grupo de saberes objetivo de enseñanza.

Lo anterior requiere una búsqueda científica de la didáctica que contribuya a solucionar la actual carencia del proceso de enseñanza aprendizaje en Cuba y Latinoamérica, de una o varias vías para lograr que la interdisciplinariedad equipare su desarrollo epistemológico con el metodológico, dada su necesidad de concreción en el tratamiento y procesamiento de los conocimientos del área y del currículo, a partir de una capacitación intencionada de los docentes.

Si en la educación en general faltan aspectos que profundizar en el estudio de la interdisciplinariedad, en lo particular de la secundaria básica el camino a recorrer necesita mucha más intencionalidad en la búsqueda de soluciones a los problemas que se generan desde el área del conocimiento y que implican cualidades del currículo como son la formación humanística y la formación de valores.

La enseñanza interdisciplinaria tiene entre sus objetivos fundamentales: que los intelectuales y profesionales del mañana sirvan para algo real en el mundo que viene y que los individuos adquieran los hábitos de análisis y síntesis que les permitan orientarse en la realidad en que viven, lo que la hace coherente con la enseñanza desarrolladora; sin embargo, son insuficientes las propuestas científico-metodológicas y docente-metodológicas que aceleren el desarrollo potencial del profesional de la educación, de manera que pueda promover intencionalmente este aprendizaje en sus alumnos.

Importante señalar que la interdisciplinariedad no es la simple relación entre los contenidos, tiene carácter activo, trasformador y educativo, es un acto de cultura, es la manera de resolver los problemas complejos y cambiantes de la realidad, en una visión integradora del mundo. Es

una de las vías para incrementar la calidad de la educación que requieren los países latinoamericanos para el desarrollo del capital humano que poseen y sobrevivir al mundo globalizado en que viven.

La enseñanza debe convertirse en una fuente de placer, que despierte en los alumnos el deseo de investigar, analizar, crear, dejando atrás lo tradicional, el mecanicismo, lo teórico, desarrollando así la investigación científica. En tal sentido, la pedagogía cubana actual y en Latinoamérica se han nutrido de todo lo mejor del acervo cultural y pedagógico de sus antecesores y en particular del legado martiano, es fruto de una revolución social y cultural que concibe la educación con un amplio carácter democrático; desde su surgimiento se ha basado en la concepción del desarrollo de lo instructivo y educativo, de lo cognitivo y lo afectivo, de la formación de conocimientos y valores. En fin, la pedagogía cubana y latinoamericana persigue el pleno desarrollo de la personalidad.

La educación cubana debe asegurar, como un imperativo la calidad de la educación dentro de este desafío y tiene la necesidad de reforzar el contenido de interdisciplinariedad de los programas de las asignaturas y mejorar los métodos y las técnicas en consonancia con los rápidos avances que se producen en la sociedad.

Las transformaciones que tienen lugar hoy, en la educación cubana, hace que se trabaje por áreas de conocimientos, en tanto las relaciones intermaterias o interdisciplinarias que se originan en cada departamento deben responder a que estas ciencias, materias o asignaturas se integren para perfeccionar así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las escuelas, por sus especificidades se hace imprescindible la relación interdisciplinaria señalada con anterioridad, para formar un profesional integral que sea capaz de enfrentar cualquier situación que se le presente, que solucione los problemas de forma práctica, que pueda integrar los conocimientos adquiridos en la escuela en la solución de otros similares, además recibir los contenidos de esta forma, facilita una mejor comprensión de los mismos porque le permitirá verlos como un todo y no como suma de asignaturas.

Tabla 4

Insuficiencias en el desarrollo del trabajo interdisciplinario en la práctica pedagógica	
Insuficiencias en el desarrollo del trabajo interdisciplinario	Descripción
Preparación insuficiente de los docentes	Los docentes no cuentan con la formación adecuada para desarrollar relaciones interdisciplinarias en su práctica pedagógica.
Concepción inadecuada de la dirección de trabajo	La planificación y organización del trabajo metodológico del centro y del departamento docente no incorpora adecuadamente la interdisciplinariedad.
Desarrollo insuficiente de actividades de superación	No se promueven o desarrollan suficientes actividades de formación continua para preparar a los docentes en el trabajo interdisciplinario.

Fuente: Elaboración propia.

En sentido general se concluye precisando que:

- La Educación Superior persigue mediante discusiones e investigaciones científicas desde todas las áreas del conocimiento, el estudio y análisis de las mejores prácticas de nuestros maestros, principales artífices en esta inmensa tarea, y de la elaboración crítica de la herencia pedagógica con enfoque interdisciplinario, la formulación más adecuada de un sistema de principios del proceso pedagógico que cumpla con las exigencias planteadas en su modelo y evidencie el enfoque integral de la estructuración de este proceso.
- Las relaciones interdisciplinarias, constituyen una vía para favorecer el desarrollo en la educación. Este principio, esencial en la Pedagogía, se orienta como una tendencia creciente y necesaria, para lo cual se requiere del fortalecimiento de la superación de los docentes en función de la dirección de sus clases con una concepción integradora. Este trabajo docente, favorece la formación integral de la personalidad del joven de estos tiempos.
- Los estudios interdisciplinarios ofrecen una mejor comprensión de la naturaleza de los procesos educativos. Si bien la educación es un producto social, ésta está mediada por una serie de factores y procesos (internos y externos a cada individuo) en constante interacción, gracias a los cuales la educación adquiere los rasgos que la definen.
- A nivel de la investigación educativa, se plantea que los abordajes interdisciplinarios tienen un carácter ecléctico, lo cual implica una vigilancia epistemológica permanente a fin de que toda articulación disciplinaria permita triangulaciones teóricas o metodológicas pertinentes y productivas al problema de estudio. Es por ello que, la

interdisciplinariedad es una categoría necesaria para el desarrollo de cualquier investigación y la creación de modelos más hermenéuticos de esta realidad tan compleja y difícil de abarcar.

2.2. Rasgos esenciales de la Educación Superior en Ecuador y Latinoamérica.

La Educación Superior a nivel mundial comparte ciertos rasgos distintivos y enfrenta desafíos similares, aunque las respuestas nacionales pueden variar considerablemente. Este texto tiene como objetivo presentar los atributos y tendencias más comunes de la educación superior en América Latina. Después de una breve distinción conceptual entre evaluación y acreditación, se explorarán las características generales de las políticas de acreditación implementadas en la región.

Es posible observar en diversos países una tendencia a priorizar la acreditación sobre la evaluación. La acreditación, entendida hoy como un mecanismo nacional clave, cumple una función crucial de control, en general liderada por los gobiernos, ante la necesidad de garantizar la calidad pública de una institución o programa educativo en contextos de internacionalización, diversificación y creciente mercantilización. Sin la intención de crear una tipología exhaustiva de los modelos de acreditación, se destacarán algunas de las similitudes y diferencias más relevantes entre los países de América Latina y el Caribe. Finalmente, se presentarán conclusiones sobre los avances y retrocesos observados, así como los desafíos futuros, reconociendo que las políticas públicas de aseguramiento y mejora de la calidad de la educación superior son un tema complejo, sin que exista un modelo de acreditación perfecto y aplicable universalmente.

América Latina y el Caribe constituyen una región de gran diversidad cultural y étnica, con notables disparidades en el desarrollo económico y profundas desigualdades sociales en varios de sus países. En esta región se incluyen países como Argentina, Brasil, Chile, México, Cuba, entre otros, así como miembros asociados como Puerto Rico, las Islas Caimán y Aruba. El Gran Caribe, que abarca países insulares, centroamericanos, las Guayanas y los "Tres" (México, Colombia y Venezuela), es un complejo geopolítico y económico con una gran heterogeneidad cultural y económica, lo que requiere esfuerzos para mejorar la integración internacional y regional.

En términos de educación superior, la región cuenta con universidades consolidadas que producen valiosa ciencia, tecnología, arte y reflexión crítica para el avance de la sociedad. Sin embargo, las universidades con presencia destacada en la comunidad científica internacional siguen siendo una minoría. Muchas de las transformaciones en la educación superior están impulsadas por reformas estatales orientadas a lograr una mayor competitividad internacional.

A pesar de la globalización y la convergencia de experiencias locales con tendencias internacionales, las políticas de educación superior en América Latina no son homogéneas. Fenómenos comunes como la expansión cuantitativa de instituciones y matrículas estudiantiles, la crisis de financiamiento, la privatización y la casi mercantilización de la educación, la diferenciación institucional, la heterogeneidad en la calidad educativa y la internacionalización, presentan tanto grandes desafíos como oportunidades.

Estos fenómenos, interrelacionados entre sí, son las respuestas más comunes a las nuevas demandas de la educación superior, especialmente en relación con la ampliación de la escolarización, la necesidad de mejorar la competencia, las exigencias del mundo laboral y la garantía de calidad educativa. El principal desafío radica en crecer con calidad. En la región existen necesidades específicas, algunas de las cuales no se ajustan a los estándares internacionales de calidad, como la democratización de los espacios universitarios, la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior, particularmente para grupos históricamente desfavorecidos (pobres, afrodescendientes, indígenas y mujeres). Por lo tanto, los procesos de evaluación y acreditación en América Latina y el Caribe deben considerar no solo los criterios científicos universales, sino también cuestiones de justicia social, equidad, democratización y ampliación de oportunidades.

Existen notables diferencias en las políticas de acceso a la educación superior que impactan las tasas de matrícula. Algunos países, como Argentina y Uruguay, permiten el acceso directo o aplican formas mixtas, mientras que en Brasil se utilizan exámenes de ingreso. La situación en Brasil es diversa, ya que muchas instituciones privadas tienen una oferta mayor que la demanda, mientras que en las universidades públicas el acceso es muy competitivo, con altas tasas de demanda en ciertas carreras. Por su parte, en Cuba, la educación superior es gratuita e inclusiva, sin distinciones, lo que la hace accesible para toda la población. En este contexto, es fundamental enfocarse en dos elementos clave para el desarrollo y la continuidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe: la evaluación y la acreditación.

La evaluación y la acreditación son conceptos distintos, aunque están estrechamente relacionados e interdependientes. En términos generales, la evaluación hace referencia a procesos participativos de análisis, estudio y discusión sobre el mérito y valor de sistemas, instituciones y programas, con el objetivo de fomentar el mejoramiento. En este contexto, el foco de este texto está en la acreditación, cuyo término tiene múltiples interpretaciones. Existen diferentes tipos de acreditación, como la de instituciones, la validación de titulaciones y la evaluación de programas de estudio. Estos procesos varían en amplitud, desde los más generales hasta los más específicos, pero todos buscan determinar si se han cumplido los requisitos de calidad previamente establecidos.

Los modelos de acreditación se basan en dos matrices principales: una centrada en el Estado, que se enfoca en las autorizaciones ex ante y el reconocimiento oficial indefinido, y otra centrada en la sociedad, en la que agencias zonales realizan evaluaciones y acreditaciones periódicas de instituciones y programas, según lo propuesto por Stubrin. Aunque se valora la diversidad en los sistemas de educación superior, existe un consenso general sobre la necesidad de cumplir con los estándares mínimos de calidad y establecer mecanismos que aseguren la homologabilidad de los programas y títulos.

Desde la década de 1990, la mayoría de los países de América Latina han creado organismos dedicados a la acreditación. Ejemplos incluyen la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México, el Consejo Superior de Educación en Chile, el Consejo Nacional de Acreditación en Colombia, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en Argentina, y la Junta de Acreditación Nacional en Cuba, entre otros. En Brasil, la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES) ha desarrollado desde los años 60 un sistema consolidado de evaluación y acreditación para los posgrados. Este sistema es complejo, dado el gran número de instituciones, y requiere la supervisión de varios organismos del Ministerio de Educación (MEC).

Existen diferentes modelos de acreditación, muchos de los cuales están vinculados a organismos estatales, aunque también hay acreditaciones realizadas por agencias sociales y organismos internacionales. Algunos de estos procesos cubren todo el sistema educativo, mientras que otros son más limitados. En América Latina y el Caribe, la acreditación se está consolidando como un proceso de certificación externa de programas o instituciones, basado

en estándares de calidad previamente establecidos. Generalmente, este proceso incluye una autoevaluación seguida de una evaluación externa por un equipo de pares académicos.

El propósito principal de la acreditación es el control y la garantía de calidad, mientras que la evaluación se asocia más con el mejoramiento académico. En América Latina, muchas instituciones públicas realizan prácticas de autoevaluación, con o sin el apoyo de agencias externas. Estas prácticas, dirigidas al mejoramiento académico y administrativo, así como al fortalecimiento de la autonomía universitaria, están siendo cada vez más cuestionadas debido al predominio de las evaluaciones externas, que tienden a enfocarse más en el control y la regulación. A menudo, los procesos de acreditación y las evaluaciones externas reemplazan las autoevaluaciones y las evaluaciones cualitativas, orientándose hacia enfoques más globalizados, estandarizados, cuantitativos y objetivos.

A pesar de las diferencias entre los países de la región, todos han implementado sistemas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de las instituciones educativas, especialmente en respuesta a los problemas generados por la masificación de la educación superior, la expansión del sector privado y la crisis del financiamiento público. Estos avances han fomentado la creación de una cultura de evaluación en la comunidad educativa, con el apoyo de organismos como el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, y la formación de redes internacionales como RIACES y el Proyecto ALFA-ACRO.

Los procesos de evaluación y acreditación suelen implicar varias etapas. La autoevaluación, considerada como la base y fundamento del proceso, es vista principalmente como una estrategia para el mejoramiento académico e institucional. La evaluación externa, que sigue a la autoevaluación, es realizada por pares académicos o evaluadores designados por el organismo correspondiente. Esta evaluación externa implica visitas a las instituciones, entrevistas con miembros de la comunidad académica y la elaboración de un informe con análisis, sugerencias y juicios sobre la institución o el programa evaluado. El proceso final de acreditación involucra la emisión de un concepto técnico por parte del organismo acreditador, que puede incluir recomendaciones sobre el tiempo de vigencia de la acreditación y sugerencias para mejorar el desempeño institucional.

Una característica común en los procesos de evaluación es la participación de pares académicos y evaluadores seleccionados de bancos de candidatos organizados por los organismos de

acreditación. Además, se suele requerir la participación de profesionales de áreas afines y representantes de la sociedad civil. Los criterios de selección de los miembros de las comisiones externas incluyen titulaciones académicas, experiencia en otras universidades y competencias en áreas relevantes.

En la mayoría de los países de la región, los ministerios de educación realizan procesos de evaluación ex ante para la autorización inicial de las instituciones, con énfasis en el análisis de las condiciones previas, como los insumos y recursos humanos y físicos necesarios para garantizar un funcionamiento satisfactorio. Los procesos de evaluación y acreditación son más complejos, analizando aspectos institucionales como insumos, procesos, resultados, dinámicas de aprendizaje, investigación, políticas de mejoramiento, vinculación con la sociedad y más.

Aunque existe un gran consenso sobre la importancia de la evaluación y acreditación, también hay una considerable heterogeneidad en los sistemas de educación superior de América Latina, que se caracteriza por diferencias en los formatos, marcos normativos, aspectos económicos y sociales, entre otros. Los procesos de evaluación y acreditación pueden ser voluntarios o obligatorios, y varían en cuanto a su enfoque en programas o instituciones, la participación de actores internacionales, y la experiencia evaluadora.

Un desafío común en los sistemas de evaluación y acreditación es la burocratización, que ocurre cuando los procedimientos formales reemplazan la reflexión y la participación colectiva, limitando la posibilidad de transformar cualitativamente las instituciones y programas. Muchas instituciones se sienten abrumadas por las exigencias formales de los organismos de acreditación, lo que puede afectar la autonomía y la capacidad de innovación.

Mucho más que mecanismos de inspección y fiscalización, la evaluación y la acreditación deben ser procesos de comunicación y de construcción de relaciones que faciliten el logro de la calidad y el consecuente reconocimiento público. La calidad es una construcción social y, como tal, requiere mucha reflexión, diálogo y esfuerzos colectivos. Sin negar la importancia de los mecanismos de control y regulación externa y de las prácticas evaluadoras orientadas a productos y resultados comparables, es importante que los sistemas de evaluación y acreditación latinoamericanas y caribeñas valoren también los siguientes aspectos, según (Jiménez, et al., 2023):

- La evaluación institucional debe abordar todas las dimensiones de la institución y fomentar una amplia participación en el proceso.

- Los sistemas deben promover una interacción efectiva entre autorregulación y regulación, y entre evaluación interna y evaluación externa.
- Una concepción global debe ser la base para integrar y cohesionar los diversos instrumentos y procesos de evaluación, ampliando los ámbitos, objetos, procedimientos, instrumentos y actores involucrados.
- Los procesos formativos y los enfoques cualitativos deben ser valorados, considerando las causalidades, las condiciones de producción, los contextos, así como los impactos y efectos económicos, sociales, culturales y políticos, más allá de los productos y resultados cuantificables.
- La evaluación debe ser un proceso en constante revisión y mejora.
- Los ministerios y organismos centrales de evaluación y acreditación deben promover la formación de evaluadores para asegurar que las prácticas de evaluación externa sean éticamente responsables, técnicamente adecuadas y coherentes con los proyectos estratégicos, misiones y objetivos de las instituciones evaluadas.
- Los procesos de evaluación deben proporcionar información clara, completa y accesible a la sociedad.
- Se debe valorar la solidaridad y la cooperación intra e interinstitucional por encima de la competitividad.
- Es esencial cuestionar la responsabilidad social y los compromisos públicos de las instituciones educativas.
- La acreditación no debe sustituir la autonomía de las universidades, ni transferirla a los organismos acreditadores.

Finalmente, es crucial destacar los desafíos y problemas que aún deben enfrentarse:

- Establecer procesos de reflexión y debate público. La autoevaluación debe ser un proceso continuo de reflexión y autoanálisis orientado a la construcción de la calidad y al fortalecimiento de los valores académicos, no una acción puntual centrada en la acreditación ni una práctica formalista, burocratizada o fraudulenta. Los procesos de evaluación externa y acreditación deben ser motores de integración y cooperación técnica y académica entre instituciones, organismos y gobiernos.
- Fomentar la afirmación de la educación y el conocimiento como bienes públicos, no negociables con fines privados.
- Contribuir al fortalecimiento de la educación superior como un factor clave no solo para el progreso económico, sino también como un espacio para el diálogo, el desarrollo intelectual, moral y artístico, así como para la integración de las naciones latinoamericanas y caribeñas.
- Facilitar la comprensión de los roles que desempeña la educación superior tanto en el continente como en los contextos nacionales.

En términos generales, se concluye que considerar los atributos fundamentales de la Educación Superior en Ecuador y en Latinoamérica es clave para garantizar que la dirección científica del

aprendizaje se desarrolle con una calidad superior. Esto debe realizarse siguiendo los principios didácticos, planteados por Camacho & Semanate, (2024), los cuales son:

- Comenzar desde una edad temprana, antes de que la inteligencia se vea corrompida.
- Actuar con una adecuada preparación de los espíritus.
- Avanzar de lo general a lo particular.
- Iniciar con lo más fácil antes de abordar lo más difícil.
- No sobrecargar a los estudiantes con excesivas exigencias.
- Proceder de manera gradual en todos los aspectos.
- No forzar la comprensión hacia temas que no sean adecuados según la edad o el método.
- Enseñar a través de los sentidos actuales.
- Enseñar aquello que sea útil para el presente.
- Aplicar siempre un único y consistente método de enseñanza.

Todo lo antes planteado, favorece a la metodología del aprendizaje significativo y problemáticos, así como el sistema de requerimientos didácticos del docente y de los estudiantes constituyen la base del modelo didáctico para el aprendizaje autónomo y desarrollador, con un enfoque preventivo.

2.3 El trabajo preventivo en las universidades latinoamericanas.

Entre los grandes retos que enfrenta el mundo está el trabajo de prevención con un enfoque multidimensional y multifactorial al que desde diferentes ángulos se pretende dar solución hoy, a fin de garantizar la supervivencia del hombre en su medio a través de una educación integral e intercultural que incida positivamente en su entorno comunitario y medio familiar.

Es por ello que se considera al trabajo preventivo, como el sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socioambientales en que los individuos se forman y educan sean las más propicias para el sano desarrollo de su personalidad y a evitar la aparición de problemáticas en el comportamiento infantil. Este trabajo preventivo abarca la promoción y materialización de métodos educativos y estilos de crianza adecuados que propicien el desarrollo de conductas sanas en los niños y la armoniosa estructuración de sus cualidades psicológicas, su vida afectiva y funcionamiento cognitivo. Además, el mismo implica la realización de una labor pedagógica eficiente, que partiendo de la consideración del joven como eje central de su proceso de enseñanza – aprendizaje, organice el sistema de influencias educativas de la manera más apropiada para alcanzar los logros en su desarrollo.

Los sistemas educacionales y sus transformaciones a nivel mundial desde la perspectiva de la diversidad han ido dando respuestas a la prevención desde diversos ángulos, cambios que comenzaron a generarse en la segunda mitad del siglo XX (1950) cuando comienza todo un movimiento de integración escolar y con ello la educación en la diversidad, para o a favor de la diversidad. Al respecto, Casasola Rivera, (2022) expresó que la diversidad es una realidad que se acepta como punto de partida, es decir, como realidad absolutamente natural, legítima y habitual. La educación, pues, no proporciona la ideología de la diversidad, sino que trabaja, a partir de la diversidad realmente existente, llegar a tener individuos a la vez autónomos y solidarios, realistas y críticos. Por lo que se puede inferir que la adopción de medidas en función de la prevención con enfoque multifactorial y multidimensional desde la diversidad, permiten la prevención social con un verdadero sentido formativo desde el propio contexto escolar y que a su vez irradia e influye en los factores comunidad y familia, que a partir de sus propias dimensiones den respuestas a las necesidades identificadas en el entorno donde se desarrolla el individuo.

El estudio de los cambios en el sistema educativo mundial y la repercusión en el sistema educativo latinoamericano, hace que se reflexione y se indague en su génesis. En el año 1959, se proclama por las Naciones Unidas en la Declaración de los Derechos del niño(a), las transformaciones que promueven diversos cambios en la atención educativa, primera respuesta a los cambios sociales y al desarrollo vertiginoso de la propia sociedad. El trabajo preventivo alcanza un segundo momento o etapa la que se denomina Etapa de Trabajo Preventivo Comunitario donde se aprecia la intervención de los factores comunidad y familia, cuestión que se avala con la puesta en práctica de documentos jurídicos importantes que promueven una nueva implicación en la labor formativa con un enfoque globalizado.

Es necesario entonces, que se logre entonces una lógica transformación de la educación, el docente debe enseñar, instruir, evaluar, pero debe también educar, demostrar capacidad para autodesarrollarse, favorecer la formación del ciudadano y su integración activa a la sociedad, fomentar la inteligencia, el juicio crítico, la autoestima elevada, la autodeterminación y aspiraciones tendientes a un futuro de paz, de equidad, de solidaridad y tolerancia.

El logro de estos fines obliga a recapacitar en las diversas dimensiones de la Educación, con énfasis en aquellas que apuntan a la formación ciudadana de las jóvenes generaciones; ya que la educación que se organice en el siglo XXI tiene que lograr un adecuado equilibrio entre la formación científico - técnica y el pleno desarrollo espiritual del hombre. Debe ser en sí, un

proceso de interacción entre la explicación y la comprensión del mundo social y natural y su transformación y ser capaz de conducir al ser humano a altos niveles de bienestar espiritual y a un adecuado nivel material en correspondencia con las posibilidades que el país alcance.

La prevención, pensada desde una perspectiva conceptual de salud en las ciencias sociales, con objetivos más profundos como se evidencia en los documentos de organizaciones nacionales e internacionales. Considerada también la prevención como uno de los propósitos de otras ciencias, entre las cuales la Pedagogía, la Psicología y otras ciencias humanísticas ocupan un lugar fundamental en función de sus objetivos particulares, se observa, en el escenario científico actual, diversas maneras de calificarla, así como de establecer su campo y también sus límites. En estos tiempos expeditos, que enfrenta profundos cambios y gestas que atentan contra la supervivencia de la humanidad entre los cuales pueden señalarse:

1. Reincidencia de crisis económicas y catástrofes humanitarias con sus consecuencias para las comunidades y familias.
2. Pérdida de recursos para la supervivencia.
3. Desempleo, segregación, nuevas formas de manifestación del racismo.
4. Necesidad urgente de modificar desde la base (hogar, escuela, comunidad) los modos de actuación de la humanidad para garantizar la supervivencia como especie.
5. Aumento sensible de las situaciones violentas en todos los entornos de relación humana.
6. Carencias económicas.
7. Influencia de modelos de vida, consumo y relación social que atentan contra ideales de formación humanistas en las nuevas generaciones.
8. Descenso de los intereses vocacionales y profesionales en la población juvenil.
9. Desarrollo de las nuevas tecnologías sin que exista a su vez un desarrollo del control de estas y su uso racional (videojuegos, medios de comunicación, medios y materiales audiovisuales, armamentos).
10. Carencias de propósitos y acciones para el cuidado y preservación de la naturaleza.
11. Cambio en la estructura y roles de la familia.
12. Pérdida de valores de solidaridad, de cooperación y respeto por la vida humana.
13. Infancia desvalida, juventud insegura, maternidad sin cuidados.

De ahí, la urgencia del perfeccionamiento, sistematización y extensión de la prevención como dimensión social, de salud, educativa, ecológica, ciudadana, económica, política. En tal sentido, se hace evidente el papel que tienen los educadores en la promoción de una prevención, que permita la formación de ciudadanos que a su vez se constituyan en agentes que transformen estas realidades del mundo actual, en un escenario donde las nuevas generaciones puedan disfrutar de condiciones para su supervivencia como especie, con las cualidades que los más ilustres pedagogos, hombres de ciencia, y familias han idealizado para su estirpe.

La escuela y la familia, son responsables de la formación y desarrollo de los ciudadanos, que les permitan una adecuada inserción social. Aun cuando el derecho a la Educación es una realidad que el tiempo y las circunstancias hacen verlas como algo cotidiano e intrascendente para los ciudadanos en cada país, entendiendo que se le debe garantizar a cada niño y joven sin ninguna limitación el derecho de estudiar, proporcionándole la preparación general básica que debe adquirir para la vida.

No obstante, la educación es eminentemente preventiva, al considerar la inclusión de todos sus ciudadanos al estudio para equiparar oportunidades e insertarse a la sociedad de manera activa consciente. El carácter preventivo de la educación, se sustenta en el desarrollo de todos los programas de trabajo social o comunitario que con relación a la atención de la infancia se lleva a vías de hechos en cada país.

Los problemas globales que afectan a la humanidad, tales como la pobreza, violencia de género, guerras, contaminación ambiental entre otras, son entre otros factores, propiciadores del surgimiento de prácticas sociales no compatibles con las demandas actuales de los diferentes contextos educativos en los países de Latinoamérica. Sólo se puede neutralizar, con una educación de elevada calidad y una excelente preparación científico-técnica, política e ideológica basada en el dominio de sólidos argumentos y en el ejemplo personal.

De lo que se trata es, de continuar fortaleciendo la labor educativa como una vía que potencia el desarrollo de la personalidad de niños/as, adolescente y joven, que implica no renunciar a la prevención educativa como un componente de dicha labor. Lo más importante, es evitar que los infantes se inicien en la realización de estas manifestaciones negativas de la conducta y propiciar el conocimiento acerca de los riesgos que implican, así como el peligro que entraña para cada uno de nosotros, para la sociedad y la familia, someternos a tales prácticas, lo que contribuirá a un desempeño efectivo en instancias superiores.

Es revelador a la hora de desarrollar cualquier plan de acción, tener en cuenta que la personalidad, como un sistema integrado, se desarrollan sobre la base de las relaciones sociales, de sus conocimientos, creencias en la que participan como personalidades integras. La tarea principal es desarrollar en los jóvenes un estado completo de bienestar físico, mental y social, es desarrollar salud como expresión integral del funcionamiento de la sociedad, dentro del cual el individuo pueda desplegar los principales mecanismos y funciones que lo caracterizan como personalidad.

Hoy día, el concepto acerca de la prevención, ofrece una visión contextualizada en la dimensión educativa, como práctica permanente de educación, que concibe al ser humano como artífice y protagonista de su proceso de crecimiento personal en armonía con su contexto, y no en la mera relación con la ausencia de enfermedad, esta posición la reconceptualiza la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien incluye además, el respeto, estímulo y normas que conducen a definir un estilo de vida basado en la libertad y el crecimiento personal.

La UNESCO, plantea la necesidad de una prevención con un enfoque de educación preventiva participativa, como dimensión educativa, donde los niños, adolescentes y jóvenes participen en esta tarea de manera activa y participativa, asumiendo compromiso personal y social. Estos enfoques que conciben la prevención como dimensión de la actividad educativa, privilegian mejorar los recursos personológicos de niños/as, adolescentes y jóvenes tales como, la resistencia, constancia entre otras y conmina a las instituciones educativas a brindar información oportuna, precisa y al fomento de actividades para promover el cambio de comportamiento inadecuado, que potencie el desarrollo de la personalidad. Este es un concepto ampliamente utilizado en varios campos de las ciencias sociales; reconociéndose los siguientes, a decir de Camacho & Semanate, (2024):

- Significa adoptar cuantas medidas sean necesarias, para impedir que se produzcan deficiencias y si estas fueran inevitables que no tengan consecuencias.
- Implica: Investigación, Conocimiento de la realidad, Reflexión, Planificación, trabajo en equipo, evaluación visión de conjunto. Es estar capacitados para prever, adoptar las medidas pertinentes y dispuestas a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.
- Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en la búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos.
- Es desarrollar una práctica social encaminada a evitar o reducir los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza.
- Implica darnos a la tarea de desarrollar, desde las primeras edades, un conjunto de valores que permitan concientizarse por los educandos.

Según Perdomo & Gómez, (2020) los principios que rigen el trabajo preventivo son:

- Detección y atención temprana a grupos de riesgo, lo cual implica detectar desde el ingreso a un centro de Educación Superior, la posible presencia de factores que pueden originar desviaciones, o limitaciones de orden psicosocial, así como detectar alguna dificultad que pueda empezar a surgir desde su génesis.

- Carácter sistémico de la evaluación y el tratamiento: que significa ir controlando cada una de las acciones que se vayan ejecutando y sus efectos sobre el desarrollo de los y las sujetos, e ir enriqueciéndolas en la medida que sea necesario.
- Enfoque ecológico: el cual implica que se tomen en cuenta todos los elementos que influyen sobre el desarrollo de los y las sujetos, es decir los aspectos familiares, escolares, comunitarios y personales.
- Carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva, que significa la existencia de diálogo, comunicación, intercambio entre todos los actores que están implicados en la valoración e interacción con los y las sujetos implicados.

De ahí que se considere a la prevención educativa, como un proceso de orientación que debe conducir a que el sujeto se conozca a sí mismo, descubra necesidades y potencialidades, que conozca su medio y se vea como parte de él, buscando que se inserte en él de modo activo y creador, de manera que se utilice su inteligencia en la toma de decisiones y en la explotación de las oportunidades que se le ofrecen en aras de lograr su autodeterminación.

Las universidades latinoamericanas buscan esencialmente favorecer, el desarrollo del sujeto de diversas edades, trasmitiéndoles las prácticas necesarias que les permitan un perfeccionamiento completo y ajustado a sus posibilidades, así como proporcionarles un conocimiento general e integral, que los coloquen en contextos para apropiarse esencialmente de los elementos culturales, del aprendizaje de las disciplinas y de las destrezas comunicativas requeridas para su futura labor profesional y para la vida.

Es importante destacar, que no puede existir una estrategia de labor preventiva en la escuela científicamente orientada, si esta no tiene como base un patrón cuyos componentes permitan guiar los planes de acción de los riesgos psicosociales con una visión científica integral, de forma tal que la mediación preventiva pueda alcanzar todos los beneficios esperados, a partir de la realización de un diagnóstico oportuno, de la aplicación de ejercicios preventivos y la evaluación de dicho proceso.

El trabajo preventivo, solo se puede realizar y alcanzar los resultados esperados si se realiza, en las universidades y otros centros educacionales, una labor docente educativa de calidad y en ella participan activamente la familia y la comunidad, orientada y asesorada por las instituciones y sus docentes, que de hecho son los expertos competentes para concebir, planificar, organizar y ejecutar el trabajo docente educativo, que se necesita para convertir a la educación en un verdadero procedimiento para alcanzar el desarrollo social, cultural y psicológico necesario. El sistema de influencias está dado por el medio familiar, escolar y social

en general, en el que se desarrolla el sujeto, en el cual la calidad e integralidad de la atención temprana tienen una influencia decisiva.

Existen muchos estándares de atención preventiva, pero en casi todos hay semejanzas en su base teórica y metodológica porque para construir un modelo de prevención en cualquier contexto éste tiene que tener entre los componentes sus bases teóricas cuyos argumentos se sustenten en un concepto ecológico, en tanto éste tiene una incidencia decisiva en los individuos, haber identificado y definido con mucha precisión los factores de riesgo y los mecanismos de protección y de resistencia en los alumnos, del mismo modo que tiene que estar sobre la base de la construcción de una teoría del fortalecimiento y desarrollo comunitario.

Un modelo de trabajo de prevención educativa de riesgos psicoeducativas estaría incompleto y no factible sin la participación activa de la comunidad con un plan de acción bien concebido, donde se articulen las diferentes actividades que deben acometer conjuntamente con la escuela, mediante la activa participación de los alumnos, familiares y docentes, los cuales son portadores, receptores y transmisores de acciones, influencias y mensajes de protección, que se completa con la intervención de los factores de la comunidad que intervienen activamente en este proceso.

La labor de prevención educativa en la universidad, tiene como punto de partida a la escuela y la comunidad y está dirigida a prever insuficiencias; y se realiza en esos escenarios con individuos identificados a grupos de riesgos de carácter biológico, psicosocial, económico y ambiental, de ahí el papel tan importante que juega el sistema educacional como eslabón coordinador por lo que debe:

- Suscitar de conjunto con los factores de la comunidad la identificación, análisis y jerarquización de sus problemas, así como la definición de alternativas de solución y colaboración.
- Perfeccionar la preparación y la labor de los educadores en función de elevar la cultura y conciencia jurídica en sus alumnos.
- Aprovechar y rescatar como elementos educativos las formas de vida y las propias potencialidades con que cuenta la comunidad (tradiciones, costumbres, hábitos, personalidades destacadas de los diferentes sectores de la cultura, el deporte, las ciencias, hasta los líderes comunitarios).
- Tributar ideas de trabajo coordinado, no sólo en el horario de clases, que enriquezcan la vida de los estudiantes de ambos sexos a través de actividades participativas, culturales, deportivas y recreativas.

- Transponer a la comunidad cuantas acciones sean necesarias emprender en nuestras instituciones aportando información y delimitando las responsabilidades individuales en los planes de intervención.
- A través de las actividades curriculares (las clases en particular) y extracurriculares se debe aprovechar cada oportunidad para combatir los malos hábitos de convivencia, tabaquismo y alcoholismo, explicando lo nocivo que resultan para la salud y su vida equilibrada.
- Provocar a través del protagonismo estudiantil las acciones que realice la organización.
- Con los padres se debe analizar y discutir estos asuntos, convenciéndolos de la necesidad de evitar que sus hijos lo adquieran, por lo que en primer orden deben partir de su ejemplo personal.
- Con el personal docente, analizar la prevención del tabaquismo, alcoholismo, consumo de sustancias tóxicas.
- La universidad velará porque se mantenga ecuanimidad ante cualquier situación que se presente y encausar correctamente el procedimiento, apoyándose en los recursos con que cuenta.
- El sistema de reuniones de educación familiar debe estar acorde con los nuevos tiempos para atraer a la familia hacia la universidad y que reciban elementos generales de carácter pedagógico, psicológico, de salud, jurídico y otros que sean de interés; que les permitan sentirse seguros, aconsejados y capacitados para poder actuar consecuentemente con sus hijos y el resto de la familia.

En sentido general se plantea, que el éxito en las universidades de excelencia, precisa de un entorno de trabajo de calidad que integre todos los aspectos desde la prevención de todo tipo de riesgos hasta la accesibilidad, el respeto por el medio ambiente y el enriquecimiento personal y social de todos sus miembros y que esto debe lograrse con un planteamiento global e integral que ponga en juego todos los medios disponibles, abarque todos los ámbitos e implique activamente a todos los que desarrollan cualquier actividad en la comunidad universitaria.

La naturaleza del proceso de educación en las universidades ha de tener como fin, que se logre un pensamiento del mundo sobre la base sólida de los conocimientos científicos y su transformación en positivas condiciones morales y motivos de conducta. Las sapiencias deben descansar y equiparar en la práctica de la actividad social del educando; este debe aprender a actuar de acuerdo con sus intereses y los del grupo al que pertenece y a la vez plantearse como metas aquellos objetivos que la educación se propone en conformidad con las necesidades sociales.

El proceso educativo que se efectúe en la institución universitaria se debe caracterizar por un conjunto dinámico y complejo de actividades sistemáticas, mediante el cual se interrelaciona

la acción de los educadores y educadoras y los educandos y las educandas; encaminado tanto a la formación del grupo como a cada uno de sus miembros individualmente; atendiendo a la prevención de modos de actuación inadecuados, no acordes con la formación universitaria.

La vigilancia psicopedagógica a los estudiantes es una necesidad imperiosa que conlleva por parte de todos los y las docentes el poder profundizar en el conocimiento de las características de sus alumnos, así como potenciar los vínculos con las organizaciones estudiantiles y las demás fuerzas educativas de la comunidad, en un trabajo conjunto en el que se logre la solución adecuada a los diferentes requerimientos que se le plantean a los educandos en los diferentes años de su formación.

Los factores del trabajo preventivo están dados desde lo escolar, lo familiar y lo comunitario, sus dimensiones responden a todos y cada uno de los elementos utilizados convenientemente por profesionales y educadores que de una u otra forma intervenga en la educación de un sujeto desde las edades más tempranas y hasta la total formación de su personalidad, para que exista un desarrollo pleno del hombre o mujer y la enseñanza sea luz y camino de la vida, en la integración escolar, social y laboral-activa en las nuevas generaciones, que les permita además dar solución a los problemas profesionales a través de una adecuada gestión sociocultural.

2.4 La gestión sociocultural para el desarrollo en la Educación Superior. Nuevas concepciones.

Los nuevos desafíos que enfrentan las universidades en todo el mundo, y en particular las universidades latinoamericanas, en la formación de un profesional competitivo y comprometido con su realidad sociocultural, en un mundo cada vez más globalizado económica, cultural y políticamente, necesita la asunción un nuevo paradigma pedagógico-didáctico que ha de tomar en cuenta las realidades sociales y culturales del contexto para su desarrollo y transformación.

De ahí que se considere al hombre como ser social, que se reconoce a sí mismo, que es integrante de una colectividad en la cual obtiene experiencias, conocimientos, desarrolla un lenguaje, hábitos, normas de conducta, relaciones sociales, y a la vez cada individuo aporta o contribuye al desarrollo social como algo recíproco. Entre estos agentes, se produce un proceso

dialéctico en el que se establece la conciencia de pertenencia, la identificación con el medio donde se desenvuelve y ejerce un papel activo transformándolo.

Sin embargo, el principal desafío que enfrentan hoy los países latinoamericanos para elaborar un programa efectivo de desarrollo sociocultural que a su vez contribuya al progreso efectivo en instituciones de Educación Superior, es el de saber cómo diseñar y aplicar sistemas de gestión capaces de fomentar y conciliar los tres grandes objetivos que, en teoría, llevarían al desarrollo sustentable: el crecimiento económico, la equidad (social, cultural, económica y ambiental) y la sustentabilidad. Todo esto, se puede lograr a través de una adecuada estrategia para el trabajo sociocultural en la gestión de la extensión universitaria, considerado como uno de los procesos sustantivos que se desarrollan en las universidades.

Se hará referencia a continuación, de las insuficiencias que aún persisten en esta área, atendiendo a los análisis realizados de investigaciones patentadas en países latinoamericanos:

1. La extensión universitaria como proceso sustantivo en la educación superior requiere de una mayor comprensión por los coordinadores de carreras, profesores y directivos para asumir su gestión.
2. La función extensionista se continúa asociando por algunos directivos, profesores y estudiantes a la cultura artística y literaria, y no como función del Centro de Educación Superior en su conjunto.
3. Aún persisten aspectos que presentan carencias en la formación de los estudiantes como son: uso incorrecto de la lengua materna, el conocimiento de la historia de su país y a nivel mundial, la apreciación estética, el cuidado del medio ambiente, el hábito de lectura, las habilidades comunicativas, y la educación formal.
4. La programación de opciones culturales en diversos territorios es insuficiente y poco atractiva para la vida de la comunidad.

Estos elementos, permiten revelar la existencia de una contradicción que se da entre la falta de reconocimiento, así como la poca claridad sobre el papel y las funciones de la extensión universitaria, reduciendo las mismas a la articulación de la universidad con la sociedad y además entre la dimensión administrativa y tecnológica de dicho proceso. Por lo que las instituciones de Educación Superior deben trazarse como objetivo: contribuir al desarrollo cultural de la comunidad y sus miembros en un sentido horizontal e integrador, a elevar su calidad de vida, así como enriquecer la cultura preservada y generada por la propia universidad, a partir de una estrategia para fortalecer la gestión de la Extensión Universitaria desde un enfoque sociocultural.

Para ello es necesario tener en cuenta una serie de preguntas de carácter científico, que favorecerán al perfeccionamiento efectivo de este proceso, entre las que se relacionan:

- ¿Qué fundamentos teóricos-metodológicos sustentan la estrategia para el trabajo sociocultural en la gestión de la extensión universitaria?
- ¿Qué fundamentos teóricos-metodológicos se deben tener en cuenta para considerar la extensión universitaria como un proceso sustantivo de la universidad?
- ¿Qué características presentan las universidades latinoamericanas, en relación al trabajo de extensión universitaria?
- ¿Qué estrategia diseñar para el trabajo sociocultural en la gestión de la extensión universitaria para el perfeccionamiento del trabajo de este proceso sustantivo?
- ¿Cómo validar la estrategia diseñar para el trabajo sociocultural en la gestión de la extensión universitaria para el perfeccionamiento del trabajo de este proceso sustantivo?

Los fundamentos teórico-metodológicos que se tienen en cuenta son los siguientes:

Según el MES en Cuba, la Extensión Universitaria es un proceso sustantivo de la universidad que tiene como objetivo promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria para contribuir a su desarrollo cultural, visto como un proceso formativo.

En el caso de Ecuador, la gestión sociocultural se realiza esencialmente a través del desarrollo del turismo comunitario como una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata, pues, de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en las comunidades.

Para Ruiz, (2010), el progreso efectivo de la gestión sociocultural para el desarrollo en la Educación Superior, es necesario tener en cuenta el enfoque estratégico de la extensión universitaria con una mirada de sistema, la cual cumple el objetivo metodológico de establecer y permitir una visión integral de la estructura y dinámica de las interrelaciones de los elementos que actúan dentro de la organización como sistema, siendo una herramienta imprescindible del análisis de las fortalezas y debilidades internas.

Además, desde una mirada de contingencia la cual presenta un carácter preventivo y prospectivo, lo que es vital para el análisis externo de oportunidades y amenazas del entorno. Por último, desde una mirada de cambio, la cual se proyecta como combinación de las dos

anteriores, lo que es clave para comprender y establecer las necesarias transformaciones que deben ocurrir en la institución para adaptarse a las condiciones y exigencias del medio.

Según Vélez, et al., (2022), la concepción estratégica tendrá en cuenta:

- El referente es decir la planeación es diseñada y realizada a partir de la voluntad colectiva de un grupo, organización o institución, es decir, por un referente organizativo que promueve su elaboración.
- El credo básico se entiende como el conjunto de principios, valores, interpretaciones y propuestas que brinda la unidad conceptual necesaria para proyectarse hacia el futuro. Es, en otras palabras, el consenso ideológico, ético y científico en torno a un área del conocimiento o la práctica, necesario para guiar las diferentes etapas del trabajo. En este caso, se pretende diseñar una estrategia de trabajo sociocultural enfocada hacia la comunidad intra y extrauniversitaria, que contribuya a la gestión sociocultural para el desarrollo en la Educación Superior.
- El horizonte de planeación se trata del período de tiempo decidido como necesario y conveniente para lograr lo planeado.
- El análisis del contexto se trata de la interpretación dialéctica de la propia realidad del contexto en el que se va a intervenir, y así encontrar las fuerzas que ahí actúan, las contradicciones que operan, las limitaciones concretas, las tensiones, las oportunidades sin grandes riesgos de desconexión ante la dinámica del contexto en el que trabajamos.
- Los objetivos estratégicos si el referente ha logrado conjuntar los elementos hasta aquí descritos, está listo para formular sus objetivos estratégicos, es decir aquellas ideas de futuro que el grupo referente plantea para expresar lo que quiere lograr durante el horizonte de planeación tiempo previsto. Son los deseos y aspiraciones realistas y alcanzables por lo tanto que, de acuerdo con sus propias posibilidades, le permitan construir un escenario diferente actual. Son aquellos que servirán para conducir las acciones que deberán realizarse para modificar sustantivamente el estado de cosas del cual se parte.
- La línea de acción es aquella directriz que va a expresar la identidad de trabajo de los autores y ejecutores de la estrategia y guiará sus actividades. Tal como se definió en el credo básico, el trabajo sociocultural es un proceso protagonizado por sujetos, lo que supone el intercambio de significados, experiencia vital y la retroalimentación para afinar el desarrollo e implementación de las diferentes acciones.
- Los ejes temáticos o de acción política desde cualquier tipo de trabajo enfocado hacia el proceso de cambio, el componente educativo es indispensable. En una línea investigativa la formulación de los ejes temáticos precisará aquellos aspectos y contenidos que se trabajarán en función del credo básico, los objetivos estratégicos y específicos de comunicación, el referente podrá trabajar (según la línea de acción que haya decidido implementar), buscando englobar los términos anteriormente expuestos dentro de una definición mayor, y a fin de otorgar coherencia al diseño de las acciones planificadas.
- Los sujetos se tienen que definir cuáles serán los sujetos priorizados, ya que es decisión del grupo referente, el trabajar con uno o varios sectores, lo importante es que se defina

consciente y explícitamente con cual o cuales sujetos deberá trabajarse al aplicarse la estrategia.

- Los niveles al tener definidos todos los elementos anteriores y claramente seleccionados, se tiene que conocer los niveles con que se tendrán que enfrentar cada una de las acciones planeadas: Personal - Grupal - Colectivo y/o Masivo.
- Los Alcances se puede definir trabajar solamente con determinados sujetos y con niveles de acción y alcances también muy determinados, o trabajar con estos al mismo tiempo. La determinación de sujetos, niveles y alcances, es lo que nos permite haber completado el ciclo de la planeación estratégica.
- La planificación operativa permite la planificación, según los manejos en nuestras herramientas didácticas llamadas La baraja de la planificación. Todo con un orden lógico (Diagnóstico, Objetivos, Metas, Análisis de recursos y obstáculos, Actividades, Responsables, Tiempo, Ejecución y Evaluación). Teniendo en cuenta estos elementos, la identificación de los beneficiarios meta constituye el primer paso de cualquier estrategia dirigida a la obtención de un cambio.

Estos pueden tener carácter interno (trabajadores y directivos de la propia organización), externo (clientes e instituciones externas a la entidad), y mixto (aquellos que estando fuera de la organización, mantienen fuertes vínculos con ella y su comportamiento de alguna manera influye directamente sobre la misma: instituciones colaboradoras), también los beneficiarios de una estrategia pueden ser centrales o periféricos, en dependencia de su grado de implicación en los resultados que se esperan.

Además de estas nuevas concepciones se prevé tener en cuenta lo siguiente: el trabajo socio-cultural, considerado como el proceso de gestión que desde los presupuestos de la promoción sociocultural resuelve en su desarrollo la contradicción entre la dimensión administrativa y tecnológica de dicho proceso, que permite a los integrantes de la comunidad intra y extrauniversitaria optimizar y lograr los objetivos propuestos, con un mínimo de recursos, interactuando a partir de su carácter sistémico y de las Leyes de la Pedagogía en el entorno intra y extrauniversitaria para brindar la estrategia a seguir en la contribución universitaria al desarrollo sociocultural.

Señalan Álvarez, et al., (2020), la promoción sociocultural considerada, un sistema de acciones dirigidas a establecer o impulsar la relación activa entre la sociedad y la cultura, para alcanzar niveles superiores en el desarrollo de ambos.

Estos aspectos permiten desarrollar de forma lógica y coherente una estrategia para el trabajo sociocultural en la gestión de la extensión universitaria, la cual puede presentar las siguientes características:

- ✓ Objetividad porque las acciones de la misma surgen a partir del resultado del diagnóstico aplicado y de las necesidades existentes en una institución de Educación Superior determinada, relacionadas con el proceso de extensión universitaria
- ✓ Carácter de sistema, la concepción de la estrategia parte de la interrelación que existe entre sus componentes, diagnóstico, objetivo general y particular, etapas, acciones y evaluación.
- ✓ Aplicabilidad, su aplicación es posible, adaptándola a las condiciones concretas de la universidad en que se aplicará, ya que es de fácil manejo por todos los elementos involucrados en la misma.
- ✓ Flexibilidad, está abierta a cambios, por su capacidad de rediseño y argumentación, en correspondencia con los resultados del diagnóstico, las metas y las necesidades.
- ✓ Carácter vivencial, las vivencias de los estudiantes son elementos importantes y permanentes en la estrategia.
- ✓ Carácter práctico, la selección de los contenidos en correspondencia con las necesidades cognoscitivas de los estudiantes que permiten guiar la autovaloración del cumplimiento de su función y reconsiderar su modo de actuación.
- ✓ Nivel de actualización, la estrategia plasma las actuales concepciones teóricas sobre planeación estratégica en las instituciones educativas, específicamente en la Educación Superior, como aspectos medulares en la gestión de sus procesos sustantivos y en particular la extensión universitaria.

Se esbozan las dimensiones estratégicas a las que se les puede dar tratamiento en la estrategia para el trabajo sociocultural en la gestión de la extensión universitaria:

1. Desde lo curricular: el cual busca desarrollar proyectos extensionistas educativos y culturales asociados a las formas organizativas del proceso docente, aprovechando las posibilidades de los encuentros docentes para la promoción cultural, para difundir la cultura de la profesión en cada una de las carreras universitarias que se estudian en las universidades latinoamericanas, así como establecer acciones de extensión asociadas al proceso docente, para apoyar los objetivos de los Programas Directores, la Disciplina Principal Integradora y las Disciplinas de las Carreras. Además, proyectar y realizar cursos de extensión universitaria en correspondencia a las necesidades de los estudiantes y de los programas priorizados.
2. Desde lo extracurricular: desea incrementar las opciones extracurriculares orientadas al desarrollo de aficiones en los estudiantes a partir de las potencialidades artísticas y literarias, así como de la cultura física, y la promoción de salud. Además de fomentar las ofertas de cursos de extensión, de apreciación artística y de la creación y consolidación de las instituciones culturales universitarias para contribuir al desarrollo sociocultural comunitario.
3. Desde lo Político-ideológico: se enfoca en favorecer la formación ideológica de los estudiantes universitarios, a través de las vías curriculares y extracurriculares y contribuir a la formación de profesionales altamente comprometidos con la de su país.

La estrategia que se proponga puede presentar una estructura que cumpla con las etapas siguientes:

- Diagnóstico y preparación de las condiciones previas
- Implementación
- Evaluación.

Una vez que la estrategia para el trabajo sociocultural en la gestión de la extensión universitaria sea aplicada, los dirigentes de ese proceso pueden aplicar métodos de la investigación científica como el criterio de especialistas y el análisis porcentual, los que permitirán certificar los resultados obtenidos.

En sentido general, se plantea que:

Los fundamentos teórico-metodológicos que se asumen favorecen la estructuración de una estrategia que permite el desarrollo del trabajo de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas. La estrategia que se elabore para el desarrollo del trabajo de extensión universitaria, a partir del criterio de los especialistas consultados, aporta pertinencia, actualidad y una vía estratégica que favorece el desarrollo de este proceso sustantivo en las universidades latinoamericanas.

No obstante, se recomienda continuar estudiando las potencialidades de la comunidad intra y extrauniversitaria en la gestión del proceso extensionista. Además de, monitorear y evaluar sistemáticamente el cumplimiento de las acciones de la estrategia para el trabajo sociocultural en la gestión de la extensión universitaria que se aplique, para poder establecer medidas correctivas oportunas, y que contribuya positivamente en la gestión del conocimiento como parte de la gestión sociocultural para el desarrollo en la Educación Superior.

La gestión del conocimiento es en el siglo XXI un recurso crucial entre los múltiples determinantes de la competitividad de un país. La generación de valor con base en la creación intelectual, es decir, la producción de conocimiento, así como el uso del conocimiento disponible, son herramientas fundamentales para producir bienes y servicios innovadores capaces de insertarse adecuadamente en mercados competitivos.

No obstante, sin tener en cuenta los procesos que se desarrollan en la Educación Superior esto no fuera posible. Por lo tanto, las funciones tradicionales que se consideran propias de la educación superior: formación; investigación y extensión/proyección social, se constituyen en

referente para que toda institución defina prioridades, sin excluir ninguna de las tres, y en ellas caracterice su propuesta educativa, en los diferentes niveles de formación: técnica, tecnológica, profesional, de investigación.

En el concepto mundialmente aceptado, la Universidad como institución de educación superior, organiza la formación, predominantemente, a partir y como resultado de los procesos de indagación e investigación, y por lo tanto en función prioritaria de la exploración, construcción, difusión y aplicación del conocimiento.

De ahí que, la universidad como institución del sistema social de la educación superior vinculada a funciones y acciones generadoras del conocimiento, a partir de las interacciones de la acción educativa y los intereses y necesidades tanto del estudiante como de los profesores, sujetos cognoscentes de la realidad social deben asumir el reto de generar nuevos paradigmas para dar respuestas a situaciones complejas en función de construir mundos sociales satisfactorios.

Para ello, el desarrollo de la investigación debe ser acorde con los avances de la tecnología como recurso fundamental para acceder a fuentes que puedan ser apropiadas críticamente, pero también como herramientas para compartir los resultados de la investigación y, con ello, facilitar la apropiación social de los conocimientos. La gestión del conocimiento es la que permite que la innovación se convierta en el principal indicador de la investigación y el desarrollo, de modo que exista una estrecha relación entre la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo, por lo que, la gestión del conocimiento tiene, entonces, una gran incidencia en su difusión.

Es indispensable dejar bien explícito, que tanto la gestión del conocimiento como la gestión sociocultural son procesos que posibilitan un avance en el comportamiento del estudiante universitario, en las diferentes esferas de actuación, por lo que se recomienda:

- Generar más cupos y oportunidades de ingreso a estudiantes para sus carreras.
- Incentivar una fuerte cultura de valores por parte del personal docente y administrativo donde se le motive y aclare la importancia de la culminación de los estudios universitarios.
- Brindar acompañamiento en los problemas sociales que presentan los estudiantes universitarios en Latinoamérica, y donde se trabaje y se le intente retribuir a la sociedad.
- Mejorar los sistemas de admisión ya que no se puede medir las capacidades de un joven con solo un examen de aptitudes.

- Facilitar ayudas económicas y reforzar aún más el sistema de becas para poder garantizar el apoyo en este aspecto a la población estudiantil que así lo requiera.
- Buscar medios y estrategias que desplacen empresas tecnológicas a zonas rurales y así brindar fuentes de empleo a los egresados de la zona sin tener que cambiar su lugar donde habita.

Por su parte los estudiantes deberán:

- No desistir en el estudio por más grandes que sean las razones, si aún se cuenta con las facilidades para el estudio es su deber finalizarlos.
- Crear metas y aspiraciones a largo plazo, para en momentos de dificultad visualizar los objetivos y sean motivadores para recordar la importancia de llegar a la cumbre de la educación superior.
- Buscar alternativas para un mejor estudio, al momento en que se cierra una puerta, tocar otras, se debe insistir en la etapa universitaria ya que influye sea de manera positiva o negativa a su futuro y estabilidad tanto en el campo económico, como profesional y social.
- Considerar a la gestión del conocimiento y sociocultural como un instrumento para el logro de nuevas metas. Sin dejar a un lado las potencialidades que brinda la informatización y la comunicación como recursos para el aprendizaje.

2.5 Informatización y comunicación como recursos para el aprendizaje en la Educación Superior.

En los inicios del siglo XXI el hombre se enfrenta a un desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología, que es determinante en diferentes ámbitos relacionados directa o indirectamente con el nivel de vida de la población, donde se destaca la utilización de la tecnología informática. Progresivamente se está constatando una mayor convergencia entre los sectores de la informática, y la educación con la introducción de la computadora en la enseñanza.

Las transformaciones sociales, el creciente aumento de la informatización en todas las esferas de la vida humana, junto con el desarrollo del conocimiento pedagógico permite asegurar que se mantiene vigente para certificar el desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje; los fines que se persiguen en su utilización si bien al principio fueron meramente instructivos hoy también deben contribuir a favorecer principios éticos de actuación.

La enseñanza asistida por computadora es una metodología que posibilita y facilita la adquisición de los contenidos de formación, a través de un programa de tal forma que el usuario–alumno es el receptor de esos contenidos. Basada en la interactividad y en el

autoaprendizaje, es para muchos una solución eficaz para superar los problemas de la distancia, la adecuación a las necesidades de los alumnos y a las limitaciones de tiempo. La utilización de la tecnología informática en el proceso enseñanza aprendizaje, es en sí misma, una metodología de formación y como tal metodología, sólo un buen diseño de los programas y su adecuada utilización posterior aseguran el éxito de la formación.

Al mismo tiempo nunca como ahora han sido tan complejos los problemas de enfrentamiento político, las desigualdades sociales y entre países latinoamericanos. La Revolución Científico Técnica se ha desarrollado a la par de estos problemas y ha contribuido a agudizarlos, algunos tienen forma de asumir los adelantos en tecnología informática y llevarlo a sus sistemas educacionales, mientras otros la ven pasar y no tienen posibilidades de asumirla, esto indudablemente marca más la diferencia entre ricos y pobres, que se refleja en el campo del conocimiento científico.

En el desarrollo científico- técnico y socioeconómico tiene un papel fundamental el desarrollo de las fuerzas productivas y la socialización de la producción y uno de los desafíos que afrontan los países pobres es de cómo aumentar su capacidad para adaptarse a los cambios en la economía, la tecnología y el comercio internacional. El ritmo y la profundidad de dichos cambios no tienen precedentes y afectan la actividad humana, crean nuevas oportunidades, pero también plantean nuevos conflictos en el mundo del trabajo. Se espera mucho de la enseñanza y la formación para hacer frente a estos imperativos cambiantes.

La repercusión del desarrollo tecnológico especialmente en información y comunicación, es de tal magnitud que todos los países, con independencia de su desarrollo industrial tienen que utilizar normas y equipos mundialmente aceptados. Esto se aplica no solo a los aspectos materiales, también se ve en la estructura organizativa y en el factor humano, que depende de la enseñanza o tiene relación con ella.

Para enfrentar los cambios es necesario entre otros aspectos voluntad política y posibilidades económicas, esto no se ve por igual en todos los países. Al analizar la tecnología de la información el abismo entre los ricos industrializados y los pobres es grande, mientras en los primeros los estudiantes pueden disponer de computadoras en sus hogares, los segundos apenas cuentan con recursos para tenerlas en algunos de sus centros de enseñanza y por otra parte cada día la sociedad se basa más en los sistemas de información e imágenes.

Es por ello, que las nuevas tecnologías están abriendo extraordinarias posibilidades para la educación, pero también plantean serias interrogantes, es necesario analizar cómo los países latinoamericanos se pueden adaptar para mejorar la calidad de la educación y no correr el riesgo que sea mayor el desbalance entre los sectores sociales.

En el análisis de la tecnología informática cabe preguntar ¿Podría esta influir en el proceso de enseñanza- aprendizaje?

Es importante reflexionar sobre la utilización de la tecnología informática en un centro de educación o de su introducción, sin embargo antes de entrar en un posible análisis sobre esta cuestión es necesario plantearse si está o no integrada al currículum, ello es importante si es que se pretende utilizarla, por tanto debe ser objeto de estudio si los estudiantes no están capacitados para el uso del ordenador, debido a que no se hace nada con tener materiales didácticos de gran calidad si no lo saben manipular y sacarle la mayor información posible.

De ahí que se considere, que el ordenador constituye un recurso didáctico al servicio de la enseñanza y del aprendizaje, tanto en manos del profesor como del alumno, facilita el acceso a la información y la adquisición de nuevos aprendizajes en la medida en que actúa como mediador entre el conocimiento y el alumno y mejora la comunicación entre el alumno y el profesor fuera del aula. Primeramente, se abordará el término objetivo dado su papel como elemento fundamental para la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En todos los currículos aparecen formulados objetivos generales (de etapa o de cursos) y en algunos casos específicos (de unidades didácticas). Los primeros se refieren a aprendizajes de conceptos, de procedimientos algorítmicos, de estrategia de pensamientos y de actitudes. En cambio, muchas veces, al pasar a la formulación concreta de los objetivos específicos estos tan solo se refieren a conceptos y procedimientos rutinarios, como si el aprendizaje de estrategias o de actitudes se obtuviera automáticamente con la consecución de los otros objetivos.

Lo expresado anteriormente revela la tendencia de centrar la atención en los procesos cognitivos por sobre los desarrolladores y educativos, cuando en realidad hay que ver los objetivos en sus tres dimensiones, instructiva desarrolladora y educativa y hacia esa meta debe proyectar el trabajo el profesor. (Matos Columbié, et al., 2024).

Entonces, ¿cómo cumplir las tres dimensiones de los objetivos a través del uso de la tecnología informática en el trabajo independiente? Para ello se debe tener presente que lo principal en el

proceso de enseñanza- aprendizaje no es simplemente transmitirle toda la información acabada al estudiante para que la retenga en la memoria, sino que es necesario que la interprete y aprenda a analizar. Para lograr esto, al transmitir la información, el profesor tiene que propiciar la independencia cognoscitiva, que estimule el espíritu de investigación, evitando el formalismo y el facilismo que obstaculiza el desarrollo de las capacidades en lucha contra la memorización mecánica que no contribuye a la solidez de los conocimientos y a su sistematización, estimular el análisis como condición para aprender.

Lo anteriormente expresado puede estar favorecido mediante una correcta orientación de la utilización de los softwares educativos o materiales didácticos elaborados o no por el profesor pero que propicien el aprendizaje dirigido hacia el cumplimiento de los objetivos, explotar las ventajas de la computadora, ampliar en el contenido y a través de INTERNET acceder a los últimos conocimientos en la materia y contribuir a la autopreparación del alumno.

A través, de una correcta orientación hacia el medio se puede conquistar disciplina hacia su utilización, lo educa en la necesidad de la computación para insertarse en el medio social, lo cual es de vital importancia en el momento actual y futuro en todas las profesiones y se puede contribuir a que se cumplan con objetivos que la sociedad le plantea a la educación y, por ende, a la nueva generación.

El proceso de enseñanza se caracteriza por la relación dialéctica entre objetivos, contenidos, métodos, medios y formas de organización de la enseñanza y resulta imposible cumplir los objetivos si se emplean métodos, medios y formas de organización que conducen al formalismo, el esquematismo, la rutina y con ello al aprendizaje meramente reproductivo; el ordenador como medio de enseñanza puede contribuir a un aprendizaje activo y desarrollador en dependencia de la forma de utilización.

Uno de los principios que el profesor debe cumplir es la científicidad del contenido, este aspecto tan importante puede consolidarse con la utilización de la tecnología informática, con ella se logra mayor solidez en los conocimientos y ampliar las formas de aprendizaje.

Al expresar estos criterios sobre la utilización del medio los agentes que intervienen en este proceso aceptan de cierta manera que el uso de la informática puede aportar al desarrollo de la ciencia sobre la que se trabaje y preparar al estudiante para la vida. La estrategia pedagógica que utilice el profesor es importante en la apropiación del contenido por el medio informático en lo cual debe participar el colectivo de profesores de una asignatura específica.

Cuando el docente presenta orientaciones del contenido hacia un trabajo desarrollador los alumnos se sienten gestores de su propio conocimiento y llevan el control de la situación como la que le brinda un aprendizaje con ambiente computarizado, pero para ello se insiste nuevamente en la orientación, esta debe estar dirigida a la aplicación del conocimiento, con ello no obviamos que sea necesario el nivel de asimilación reproductivo, pero si en estrecha relación con el productivo (Macías & Llumiquinga, 2022).

No es desarrollador el sentarse a la máquina ver imágenes bonitas, ambientes agradables y no saber cómo se aplica esto en la práctica, hay que trabajar para que ello no ocurra. En la medida en que el estudiante sienta sus acciones en las actividades que realiza, lo llevará al éxito cognoscitivo y emocional, por lo tanto, habrá mayor posibilidad de que realmente actúe positivamente hacia la construcción del conocimiento.

El uso de la tecnología informática en el proceso de enseñanza- aprendizaje no garantiza que la metodología sea la mejor, no obstante, se ha observado software que tienen muchos recursos tecnológicos, pero poco contenido y resultan ser más medios que contenido, por lo que se trata de lograr materiales didácticos que desarrollen el pensamiento activo y creador del alumno dentro de la metodología que se adopte.

El aprendizaje es y será un proceso activo en el que el sujeto tiene que realizar una serie de actividades para asimilar los contenidos que recibe. Los materiales didácticos elaborados deben estar en consonancia con las tendencias pedagógicas actuales, para que su uso provoque un cambio, por lo que se evitará la dirección a la simple memorización, el estudiante debe sentirse constructor de sus aprendizajes, el ordenador no es un transmisor de conocimientos sino un colaborador con posibilidades de adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.

Para la asimilación del contenido a través del ordenador, en determinadas asignaturas es fundamental la utilización de imágenes que representen la realidad que el profesor no puede llevar con otros medios a su alcance, en la representación de procesos biológicos su empleo en software educativo u otros materiales computarizados, facilita observar e interpretar con mayor claridad los procesos; ayuda a borrar la contradicción entre lo concreto y lo abstracto, lo que propicia una asimilación reflexiva y accesibilidad a la información.

La imagen es un recurso con elevado poder pedagógico; a través de ella se pretende guiar al usuario de un programa docente a observar acciones que tienden a la adquisición de conocimientos. Por medio de la imagen se intenta captar la atención del estudiante, romper la

monotonía del texto e introducir una variante que despierte el interés en el alumno (Rong, 2021).

La combinación de representaciones gráficas con movimiento o estáticas, pero que ilustren procesos lo más real posible permite la aplicación de la teoría a la práctica y favorece la autonomía de los alumnos. El desarrollo de software de mayores potencialidades, capaces de generar gráficos y animaciones de altísima calidad, brinda resultados positivos si los docentes hacen buen uso de ellos. El estudiante generalmente está atento a lo que se visualizará en la pantalla y más aún si son contenidos que ya han sido expuestos por el profesor en el aula, pero en la misma no se pudo utilizar el medio informático, por lo que es indispensable la observación sistemática en el trabajo independiente.

Los gráficos y simulaciones como forma de representar el contenido elevan el nivel de asimilación y estimulan la actividad mental autónoma, debido a que es más difícil retener lo que no ha sido entendido. La retención de lo asimilado ofrece un mayor rendimiento que la retención mecánica y posee una serie de ventajas que se reflejan en aspectos tales como: rapidez, precisión, solidez, relación intermedia, aplicación práctica.

El medio virtual es una forma de estudio que permite enseñar, aprender a aprender con un campo inagotable de contenidos nuevos a incorporar. Con el uso del ordenador debemos en un futuro esperar cambios en los objetivos, los métodos, y contenidos, esto presupone metas que no serán fáciles de alcanzar, hay que romper tradiciones y variar la mentalidad de alumnos y profesores. En este perfil hay que reevaluar el papel del profesor, el papel del alumno, el papel de los medios, todo ello en concordancia con la Pedagogía que hoy se defiende.

Todos estos elementos aseveran la importancia de la informatización para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, pero todavía hay preguntas que deben estar en el pensamiento del pedagogo cuando va a basar su clase en la posterior utilización del ordenador entre las que se consideran las siguientes:

- ¿Cómo profesor estoy preparado para orientar la utilización de la tecnología informática?
- ¿Están los estudiantes preparados para utilizar la tecnología informática?
- ¿Cuáles son los objetivos de mi asignatura que pueden tener cumplimiento por el medio informático?
- ¿Existe correspondencia entre los objetivos y los materiales de que dispongo en la red de computación?
- ¿Qué contenidos se pueden consolidar a través de este medio?

- ¿Cómo puedo lograr la interdisciplinariedad del contenido utilizando el ordenador?

El éxito de la enseñanza depende en gran medida de su correcta dirección y en ella ocupa un lugar destacado el método de enseñanza. Elevar la calidad de la enseñanza significa utilizar nuevos métodos que propicien vínculo con el profesor, con la investigación, mayor motivación, creatividad y un proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a un nivel de asimilación productivo.

El método constituye la vía que debe tomar el profesor para alcanzar los objetivos. Se debe evitar la aplicación de métodos que conduzcan a la rutina y el esquematismo y eliminar las dificultades que han sido características del tipo de enseñanza tradicional que han conducido al aprendizaje memorístico y promueven el desinterés y pasividad en la labor cotidiana.

Es decisivo para la dirección de la actividad cognoscitiva y en ello hay que considerar la relación entre la actividad dirigente del profesor y la asimilación activa consciente, independiente y creadora de los estudiantes. En la actualidad existen dos tendencias de desarrollo fundamentales sobre métodos de enseñanza.

Tendencia I. Se investiga en la búsqueda de métodos que logren una dirección más eficaz del proceso de aprendizaje por el profesor.

Tendencia II. Búsqueda de métodos que conduzcan a elevar la independencia, la creatividad y la actividad cognoscitiva de los estudiantes.

Este análisis está más estrechamente vinculado a la tendencia II y aunque existen varias clasificaciones de los métodos de enseñanza se abordará la clasificación según el nivel de interrelación profesor- alumno o grado de participación de los sujetos que intervienen. Estos métodos pueden ser:

- Expositivo
- Elaboración conjunta
- Trabajo independiente

Se profundizará un poco más en el trabajo independiente; es decir, al utilizar el método de trabajo independiente el estudiante puede auxiliarse de diversos medios de enseñanza. Cualquier método de enseñanza puede ser presentado a los estudiantes por múltiples medios, aunque en este caso se hará referencia al medio computacional. Utilizando este lo que si no puede faltar es una correcta orientación del profesor, así como condiciones apropiadas para el

desarrollo de la tarea, en su aplicación puede influir la motivación hacia el medio y las habilidades que se tienen para su manejo, no es igual utilizar un libro de texto que está al alcance de la mayoría para hacer uso de él en el momento que lo desee a la computadora que la generalidad de nuestros estudiantes deben revisarla en un laboratorio y en un determinado horario.

Cuando se elabora un software educativo y se pone a disposición de los estudiantes se debe tener en cuenta que debe facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje, de no ser así no se sentirá la necesidad de su uso y se perderá la oportunidad de ir formando al futuro graduado en el trabajo con las nuevas tecnologías que van a ser esenciales para estar actualizado y para ser eficiente en su actividad como profesional.

- Aspecto importante en la concepción y planificación del trabajo independiente es la realización de un diagnóstico que proporcione la información del estado actual de los estudiantes (Aulet Álvarez, et al., 2020).

Para orientar su realización con el uso del medio informático se necesita ejecutar un diagnóstico de las habilidades y conocimientos que poseen los estudiantes del medio, de no ser así se puede caer en el error de orientar una búsqueda de información para la realización de una actividad que en realidad dificulta el trabajo y puede contribuir a la desmotivación y a una mala calidad en su realización.

La capacidad para el trabajo independiente aumenta en la medida en que se desarrolla la autoactividad de los alumnos, lo que indica una relación entre autoactividad e independencia. Mayor grado alcanzado en el desarrollo de la independencia posibilita un mayor nivel de autoactividad que en este texto el análisis se ve reflejado en gran medida en las habilidades que se posean en el uso de la computadora.

Se ha dicho que los medios de enseñanza son los componentes del proceso docente educativo que sirven de sostén material a los métodos, manifiesta el modo de expresarse del método. Los métodos y los medios adquieren una relevancia especial, porque de ellos se vale el docente para organizar y dirigir el proceso pedagógico. Un lugar fundamental en este contexto lo tiene la relación profesor- alumno.

En el proceso de enseñanza- aprendizaje los medios de enseñanza multiplican las posibilidades de ejercer una acción más efectiva sobre los alumnos, los medios y métodos, además de

posibilitar la asimilación del contenido, ya que ayudan a que el estudiante aprenda a pensar correctamente.

Al considerar el uso del ordenador como medio de enseñanza, se debe tener presente que el trabajo con los medios comprende fases muy relacionadas entre sí para las que se requiere de la capacitación didáctico-metodológica del alumno y del profesor al ser este el que dirige el proceso pedagógico, entre ellas está la selección la cual comprende:

- Características del profesor y los alumnos.
- Objetivo, contenido y métodos.
- Condiciones materiales existentes y/o a crear.
- Dominio del lenguaje del medio.

Las limitaciones que se puedan tener para dominar el medio dependerán mucho del contexto didáctico, organizativo y preparación psicológica de las personas. La computadora es un medio innovador que le permitirá incorporarse más integralmente al desarrollo de la sociedad en dependencia de la adaptación que se realice acorde a las diferentes características del individuo, aunque no podemos pretender absolutizar su uso, el alumno debe contar con otros medios para desarrollar el trabajo independiente, como son los libros de texto.

El estudiante que estudia en las universidades latinoamericanas, debe prepararse en la construcción del conocimiento a partir de la interacción activa con la máquina y no ser un agente pasivo limitado a recibir, para ello se requiere dominio de la técnica, aunque esto no quiere decir que el aprendizaje dependa solo del dominio de la técnica, aquí influyen otros factores como puede ser la estructuración del contenido, estrategia perseguida, motivación individual, calidad del material y manera de concebir de forma general la enseñanza.

A pesar de los avances que han sucedido en el mundo, las formas tradicionales de orientar el trabajo al alumno han resistido y no ha desaparecido, los libros de texto y materiales impreso siguen ocupando el primer lugar y aunque la tecnología informática es uno de los avances que más se está imponiendo no está en condiciones de desplazar ese primer lugar, pero si contribuir a ampliar las vías para formar los estudiantes, las cuales serán útiles en su desempeño laboral.

Para ello, se presentan guías metodológicas que posibilitan que el estudiante se oriente en la preparación y realización de la tarea encomendada y con ello pueda garantizar la efectividad del proceso de aprendizaje. El aspecto fundamental de la guía lo constituye la orientación metodológica; en ella se debe precisar el plan que debe seguir el estudiante para ir realizando

una asimilación correcta y gradual del material de estudio sobre la base de las actividades planteadas.

Debe tenerse presente que la guía no constituye solo una secuencia de operaciones, sino la dirección de la actividad mental del estudiante. Para el uso del medio informático, la guía debe llevar situaciones problémicas, posibilitando su solución a través del análisis de la información que el estudiante puede adquirir a través de la computadora, la cual debe contribuir a su solución a través del principio didáctico de vinculación de lo concreto con lo abstracto, aunque en ningún momento se debe privar al alumno para que su solución pueda ser por otros medios de aprendizaje.

Vinculado a lo anterior está la orientación de cómo utilizar el medio informático, se debe guiar adecuadamente sobre en qué sitio está situado el material a revisar y que los alumnos posean los conocimientos elementales de computación para poder utilizarlo.

Sin embargo, hay que valorar algunos aspectos para el empleo de la tecnología informática, debido a que ofrece medios avanzados que en muchas ocasiones facilita el proceso de enseñanza- aprendizaje, pero la no presencia del profesor no permite tener en cuenta las diferencias individuales de los alumnos, la enseñanza es dirigida y se pierde el intercambio profesor-alumno o al menos lo limita, en algunos cursos virtuales es posible a través del correo, pero por muy efectiva que así sea no sustituye el intercambio presencial.

La información que se introduzca a la máquina es inalterable para ella y siempre que el alumno la consulte será la misma sino hubo intervención del profesor, la máquina no puede reflexionar o preguntar, esto solo lo puede hacer el propio individuo que la consulta. Se debe buscar la forma de no introducir la información totalmente acabada y buscar interrogantes que solo sean posibles de responder a través del análisis y profundización en el contenido ya sea a través de libros de texto, el profesor, compañeros de aula, redes informáticas, o el programa educativo elaborado por el profesor, esto puede llevar al alumno al planteamiento de la pregunta e influir positivamente en el aprendizaje.

La tecnología mal empleada puede en ciertos casos generar más problemas de los que resuelve; su uso excesivo puede conllevar a dependencia de muchas personas, aunque no se puede considerar totalmente como un único medio de obtención del conocimiento, deben alternarse con otras vías; no se debe crear una adicción sino utilizarla como una herramienta de trabajo, lo que no implica olvidar otros tipos de herramientas que muchas veces son menospreciadas.

Los cambios en la educación implican, por tanto, cambios en los docentes y en su formación continua. La educación con la utilización de la tecnología informática debe ir al enriquecimiento del conocimiento individual, pero para su aplicación y generalización en el colectivo de la sociedad, se debe asimilar con el objetivo de incrementar la aplicación del conocimiento, no se debe olvidar que en la sociedad está el saber.

La Educación Superior debe ir al enriquecimiento del conocimiento individual, pero para su aplicación y generalización en el colectivo de la sociedad, deben asimilar las tecnologías de la informática con el objetivo de incrementar la aplicación del conocimiento, pero con posibilidades iguales en todos los centros de Educación Superior, cosa esta que ocurre muy poco en la actualidad.

La privatización de la enseñanza superior ha creado diferencias notables en el uso de la tecnología informática, el gobierno se desentiende de estas universidades por tanto hay una escasa intervención del sector estatal, el autofinanciamiento es en un porcentaje alto o en su totalidad por una élite de la sociedad que facilita su pertrechamiento con los recursos económicos necesarios para dotar aulas y laboratorios con modernas computadoras y mantener su actualización con los últimos avances científicos, esto hace que sus alumnos, que por otra parte muchos cuentan con computadoras en sus hogares, estén mejores preparados para el mundo de la competencia en el mercado del trabajo después de graduados.

Está muy difundida la idea de que los graduados de universidades privadas gozan de mayores ventajas y ocupan los puestos mejor remunerados y por consiguiente mayores ingresos. Las representaciones del estado en muchos países, ven en estas instituciones una gran ventaja porque alivian en considerable medida la carga financiera de la administración pública.

Llevar a efecto la utilización de la tecnología informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje necesita de una solvencia económica de los centros de educación, no todos en este mundo pueden tener centros de enseñanza con todos los recursos necesarios y muchos menos alumnos con iguales oportunidades de poseer una computadora para uso personal, de ahí que se asevere que las reformas educativas son un llamado al futuro.

Lo antes referido, permite precisar que el uso de la informatización posibilita el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes y por consiguiente una mayor calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la Educación Superior.

Comunicación es una palabra de origen latino (*communicare*) que quiere decir compartir o hacer común. Se considera una categoría polisemántica en tanto su utilización no es exclusiva de una ciencia social en particular, teniendo connotaciones propias de la ciencia social de que se trate. Según Sosa González, et al., (2020) el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más los miembros de la sociedad. En resumen, los hombres llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse los unos a los otros. De ahí, que se considere a la actividad y la comunicación como categorías psicológicas, constituyentes de las formas de relación humana con la realidad complementarias e interdependientes.

Es por ello, que se considera a la comunicación, un proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala. Este proceso interviene sistemáticamente en el sistema de Educación Superior, a través de los procesos sustantivos que se desarrollan en las universidades latinoamericanas y del mundo, es decir, sin la comunicación no se establecen intercambios, comprensión y relaciones entre países en el mundo.

Considerando la educación como un sistema de influencias que tiene como fin el logro de la socialización del individuo a partir de los intereses y valores de una sociedad, en un contexto determinado, los vínculos entre educación y comunicación son diversos y se producen en diferentes niveles:

- ✓ Nivel no propositivo: es inherente a toda relación humana, siendo cualquier acto educativo una relación de individuos que entran en interacción. Está implícito de hecho, una dimensión comunicacional, donde se intercambian mensajes, aunque este objetivo no sea consciente para algunos de los implicados.
- ✓ Nivel propositivo: existe una intención expresa de realizar determinados procesos comunicacionales como transmitir, informar, compartir, debatir, con el propósito explícito de ejercer una influencia educativa. Ej.: la familia, la escuela.

En el desarrollo histórico de la escuela como institución social, los vínculos entre educación y comunicación se han hecho cada vez más explícitos y gana terreno el carácter participativo e interactivo de ambos procesos. En el proceso pedagógico se manifiestan una gama de relaciones interpersonales, que en los variados matices que adopta la comunicación ejerce influencias específicas en el desarrollo de la personalidad de los educandos. Es significativa la influencia de la personalidad del profesor y sus relaciones con sus estudiantes, así como las

formas que se adopten para organizar el proceso docente, los métodos empleados, las formas de evaluación, que van a reflejar un clima comunicativo peculiar en cada situación, lo cual trasciende los límites de las experiencias del aula.

De ahí, que se pueda asegurar que un buen profesor no es sino un incansable buscador de codificaciones óptimas para la comunicación de lo que desea que sus alumnos aprendan, (Cuenca Arbella, et al, 2020).

De la relación que existe entre Educación y Comunicación, emerge la Comunicación Educativa como un área específica de las Ciencias de la Educación y cuya elaboración teórica metodológica no es aún una construcción acabada.

- En el área pedagógica se distinguen dos enfoques:

La comunicación educativa instrumental: se enfatiza la comunicación como técnica e instrumento valioso para la educación. Se atiende aquí a la didáctica de los medios de enseñanza y el control del sistema de transmisión entre docente y alumnos con vistas al logro de los objetivos propuestos, así como al uso de técnicas comunicativas utilizadas por el profesor como recursos para que el mensaje llegue al alumno mejor. Este enfoque se corresponde con el primer y segundo modelo de educación ya analizados.

La comunicación educativa procesual: en este enfoque los procesos comunicativos no son instrumentos o estrategias de aprendizaje, sino que constituyen su esencia. En este caso se centra la atención en el proceso mismo y no solamente en sus resultados. Se destaca el papel de la interacción, de la elaboración conjunta de significados entre los participantes como característica esencial del proceso pedagógico. Se tiene en cuenta la contextualización de la acción educativa, considerando los factores socio- políticos que intervienen en la determinación social y el papel de lo individual, lo que se corresponde con el tercer modelo de educación.

- En sentido general se plantea:

Un proceso realmente educativo tiene lugar solamente cuando las relaciones humanas que se producen en el proceso pedagógico no son únicamente de transmisión de información, sino de intercambio, de interacción e influencia mutua, lo que propicia el desarrollo del individuo, su personalidad y del grupo escolar, así como del profesor, ya sea como profesional y persona.

Cuando se trata de un proceso de comunicación educativa que tiene lugar en un contexto educativo planificado y dirigido hacia objetivos determinados como la institución escolar, ello exige la intención del sujeto educador que debe poner en función todos sus recursos para lograrla; por lo que debe esperarse la preparación del educador en este sentido. Por lo tanto, cuando se plantee establecer una comunicación adecuada profesor- alumnos en el proceso pedagógico, se trata pues de lograr una comunicación educativa.

La informatización y la comunicación, se consideran recursos para el aprendizaje en la Educación Superior, debido a que propician que el proceso de enseñanza- aprendizaje sea interactivo; bidireccional; necesita de la intencionalidad consciente del que educa; y está en correspondencia con el sistema de valores del marco de referencia en cada universidad latinoamericana

CAPÍTULO 3

INNOVACIÓN Y EXCELENCIA ACADÉMICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La innovación y la excelencia académica se han convertido en motores fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible. En un mundo marcado por desafíos globales como el cambio climático, la desigualdad social y la escasez de recursos, las instituciones educativas, en particular las universidades, tienen un papel crucial en la generación de soluciones innovadoras y en la formación de profesionales comprometidos con el bienestar de la sociedad.

Innovar no solo implica incorporar tecnologías avanzadas, sino también redefinir estructuras académicas, currículos y métodos pedagógicos que promuevan un aprendizaje significativo, crítico y enfocado en la resolución de problemas reales. La excelencia académica, en este sentido, no debe medirse únicamente por indicadores tradicionales, sino por la capacidad de las universidades para generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Un enfoque integral de la innovación en las universidades requiere la incorporación de la investigación interdisciplinaria y la colaboración activa entre diferentes campos del conocimiento. Este enfoque permite abordar los complejos problemas globales desde perspectivas complementarias, desarrollando soluciones más completas y efectivas. Por ejemplo, proyectos que combinan la ingeniería, la economía y las ciencias sociales han demostrado ser altamente efectivos en la implementación de iniciativas de energía renovable o en el diseño de ciudades sostenibles.

Asimismo, la investigación orientada al desarrollo sostenible debe estar en sintonía con las necesidades del mercado laboral y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU, asegurando que las soluciones propuestas tengan viabilidad práctica y generen un impacto tangible en las comunidades.

Las universidades también deben liderar en la implementación de metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes. La adopción de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación, el design thinking y

las simulaciones prácticas permite que los estudiantes participen activamente en la construcción de conocimientos y en la resolución de problemas relacionados con la sostenibilidad. Además, la integración de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, el big data y la realidad aumentada, en el proceso educativo no solo enriquece la experiencia de aprendizaje, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los retos de un entorno laboral dinámico y en constante evolución.

Por ello, la excelencia académica en el contexto del desarrollo sostenible no puede desligarse de la responsabilidad social de las universidades. Esto implica fortalecer los vínculos con las comunidades y los sectores productivos, promoviendo proyectos que generen impacto social, ambiental y económico. Las universidades deben convertirse en agentes de cambio que inspiren la solidaridad, la cooperación y el compromiso ético en todos los niveles de la sociedad. Casos de éxito como laboratorios de innovación para proyectos sostenibles, alianzas con empresas tecnológicas y programas de transferencia de conocimientos a comunidades locales son ejemplos claros de cómo la innovación y la excelencia académica pueden converger para promover el desarrollo sostenible. En este sentido, las universidades no solo están formando futuros profesionales, sino también ciudadanos responsables y comprometidos con la construcción de un mundo más justo y equitativo.

Figura 3



La innovación educativa permite desarrollar habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. (UTPL, 2024)

3.1 El rol de la innovación en la educación superior: Generando impacto en el desarrollo sostenible

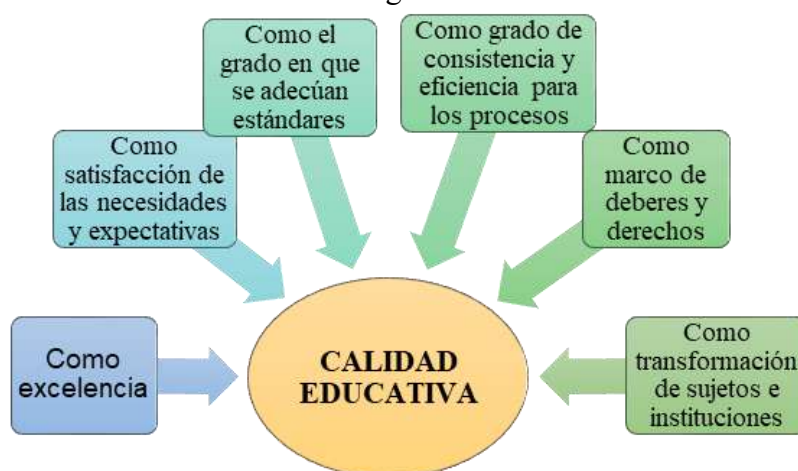
Para Díaz Barriga, (2020), las universidades juegan un papel crucial en el impulso del desarrollo sostenible, no solo como centros de enseñanza e investigación, sino también como espacios para la implementación de soluciones innovadoras. Para ello, es fundamental que adopten estrategias que transformen sus estructuras académicas, pedagógicas y administrativas, alineándose con los desafíos globales y las demandas del futuro. A continuación, se detallan algunas iniciativas clave:

- **Transformación de la estructura académica**

Para Camacho Marín, et al., (2024), las universidades pueden reconfigurar su estructura académica para incorporar enfoques interdisciplinarios y sostenibles en todos los niveles de formación. Esto incluye:

- ✓ Diseño de currículos actualizados: Integrar temas relacionados con la sostenibilidad, como economía circular, cambio climático, ética ambiental y responsabilidad social. Por ejemplo, carreras como ingeniería, administración o diseño pueden incluir módulos específicos sobre sostenibilidad.
- ✓ Creación de programas transversales: Incorporar la sostenibilidad como eje fundamental en todas las áreas del conocimiento, permitiendo a los estudiantes de diferentes disciplinas colaborar en proyectos conjuntos.
- ✓ Innovación pedagógica para un aprendizaje activo

Figura 4



Gestión escolar y liderazgo del directivo: Aporte para la calidad educativa (Barba & Delgado, 2021)

La implementación de metodologías activas fomenta el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes, preparándolos para resolver problemas reales. Entre las estrategias destacan:

- ✓ Aprendizaje basado en proyectos (ABP): Desarrollar proyectos que permitan a los estudiantes abordar desafíos sostenibles reales, como la gestión eficiente de recursos hídricos o la generación de energía renovable.
- ✓ Gamificación y simulaciones: Utilizar herramientas digitales para simular escenarios complejos relacionados con sostenibilidad, lo que facilita la comprensión y la toma de decisiones informadas.
- ✓ Laboratorios de innovación: Crear espacios físicos y virtuales donde estudiantes, docentes y expertos externos puedan trabajar en soluciones innovadoras para problemas locales y globales.

- **Aprovechamiento de tecnologías emergentes**

Las tecnologías emergentes permiten a las universidades no solo mejorar sus procesos educativos, sino también contribuir al desarrollo sostenible. Algunas aplicaciones incluyen:

- ✓ Inteligencia artificial (IA): Usada para analizar grandes cantidades de datos relacionados con la sostenibilidad, desde predicciones climáticas hasta la gestión eficiente de campus sostenibles.
- ✓ Realidad aumentada (RA) y virtual (RV): Aplicadas en educación para simular entornos sostenibles y evaluar el impacto de diferentes acciones en tiempo real.
- ✓ Digitalización administrativa: Implementar sistemas que reduzcan el uso de papel, optimicen el consumo energético y promuevan procesos administrativos más eficientes y ecológicos.

- **Alianzas estratégicas con empresas y organizaciones tecnológicas**

Las universidades pueden formar colaboraciones con empresas tecnológicas y organizaciones sociales para potenciar proyectos sostenibles. Ejemplos de estas iniciativas son:

- ✓ Incubadoras de empresas sostenibles: Espacios dentro de las universidades que apoyan a estudiantes y egresados en el desarrollo de startups enfocadas en soluciones sostenibles, como energía renovable, reciclaje o agricultura de precisión.
- ✓ Proyectos conjuntos: Asociaciones con empresas que permitan a los estudiantes participar en investigaciones o desarrollos tecnológicos con impacto social y ambiental.
- ✓ Acceso a recursos tecnológicos: Empresas tecnológicas pueden proporcionar herramientas, software y capacitaciones para fomentar la innovación en sostenibilidad dentro de las universidades.

- **Gestión administrativa sostenible**

Establecen Camacho Marín, et al., (2024), que para predicar con el ejemplo, las universidades deben adoptar prácticas administrativas sostenibles, tales como:

- ✓ Implementar políticas de cero residuos en los campus.
- ✓ Crear programas de eficiencia energética que aprovechen energías renovables.
- ✓ Reducir la huella de carbono a través de transporte sostenible y la digitalización de procesos.

Tabla 5:
Estrategias clave para el desarrollo sostenible en universidades

Área de Innovación	Estrategias Clave	Ejemplos Prácticos
Estructura Académica	- Diseño de currículos actualizados que integren sostenibilidad. - Programas interdisciplinarios con enfoque sostenible.	- Carreras de ingeniería con módulos sobre economía circular. - Programas conjuntos entre ciencias ambientales y economía.
Innovación Pedagógica	- Aprendizaje basado en proyectos (ABP) que aborden problemas reales. - Laboratorios de innovación enfocados en sostenibilidad. - Uso de gamificación y simulaciones para resolver desafíos complejos.	- Proyecto de estudiantes sobre gestión eficiente del agua. - Espacios donde se desarrollen prototipos de energías renovables. - Simuladores digitales para evaluar el impacto de estrategias climáticas.
Tecnologías Emergentes	- Uso de inteligencia artificial (IA) para análisis de datos. - Realidad aumentada (RA) y virtual (RV) para simular entornos sostenibles.	- Predicción del consumo energético en campus universitarios. - Simulaciones de impacto ambiental en proyectos de infraestructura.

Alianzas Estratégicas	- Creación de incubadoras para startups sostenibles. - Proyectos conjuntos con empresas tecnológicas. - Capacitación de estudiantes en herramientas tecnológicas avanzadas.	- Startups estudiantiles enfocadas en reciclaje innovador. - Asociación con una empresa para desarrollar soluciones de energía renovable. - Talleres sobre uso de software de análisis ambiental.
Gestión Administrativa Sostenible	- Digitalización de procesos administrativos para reducir residuos. - Programas de eficiencia energética en campus universitarios.	- Implementación de plataformas digitales para evitar uso de papel. - Instalación de paneles solares y sistemas de energía renovable.

Fuente: Elaboración propia.

Ejemplos de Universidades Destacadas

- ✓ Universidad de Wageningen (Países Bajos): Reconocida por su investigación en agricultura sostenible y economía circular.
- ✓ Massachusetts Institute of Technology (MIT): Desarrolla proyectos interdisciplinarios a través de su "Environmental Solutions Initiative."
- ✓ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): Implementa laboratorios de innovación para tecnologías limpias.

Con esta tabla y ejemplos, se facilita la visualización de las estrategias innovadoras y su impacto en el desarrollo sostenible dentro de las universidades.

3.2 Interdisciplinariedad como herramienta para abordar los desafíos globales

Según Marcone & García, (2023), la colaboración entre diferentes disciplinas dentro de las universidades es fundamental para abordar problemas globales complejos como el cambio climático, la desigualdad y la escasez de recursos. Estos desafíos, por su naturaleza, requieren enfoques integrales que combinen conocimientos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos para desarrollar soluciones sostenibles y efectivas.

Las universidades, al ser centros de conocimiento y formación, cuentan con una amplia gama de disciplinas que, al trabajar juntas, pueden generar respuestas innovadoras a problemas que

ningún campo por sí solo podría resolver. Este enfoque promueve una visión holística y fomenta la creatividad en la búsqueda de soluciones.

Ejemplos de colaboración interdisciplinaria

- Cambio climático: Integración de biotecnología y ciencias sociales
 - ✓ Caso de éxito: En la Universidad de Stanford, un equipo de biólogos, ingenieros y sociólogos desarrolló un programa para crear cultivos resistentes al cambio climático. Además de investigar soluciones biotecnológicas, incluyeron estudios sociales para garantizar que estas tecnologías fueran accesibles y aceptadas por comunidades agrícolas.
 - ✓ Impacto: Mejora de la seguridad alimentaria en regiones vulnerables.
- Desigualdad: Combinación de economía y diseño urbano
 - ✓ Caso de éxito: En la Universidad de São Paulo, economistas y arquitectos trabajaron juntos en un proyecto para rediseñar áreas urbanas marginadas. Este enfoque no solo abordó la falta de infraestructura básica, sino que también promovió la inclusión social mediante políticas económicas adaptadas a la realidad local.
 - ✓ Impacto: Reducción de la desigualdad urbana y mejora de la calidad de vida en comunidades desfavorecidas.
- Escasez de recursos: Tecnología y ciencias políticas
 - ✓ Caso de éxito: El Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) desarrolló una alianza entre ingenieros y politólogos para diseñar sistemas de gestión hídrica sostenibles. Los ingenieros crearon tecnología avanzada para la purificación de agua, mientras que los politólogos se enfocaron en elaborar políticas públicas inclusivas para la distribución equitativa.
 - ✓ Impacto: Mejora en el acceso a agua potable en países en desarrollo.

Beneficios de los equipos interdisciplinarios

- ✓ Enfoque integral: Permiten abordar todas las dimensiones de un problema, desde el aspecto técnico hasta el social y económico.
- ✓ Innovación: Generan ideas disruptivas al combinar perspectivas diversas.
- ✓ Mayor impacto: Las soluciones tienden a ser más sostenibles y adaptables, ya que consideran múltiples factores.

Recomendaciones para fomentar la interdisciplinariedad

- ✓ Establecer centros de investigación interdisciplinaria: Promover espacios donde docentes y estudiantes de distintas disciplinas puedan colaborar en proyectos.

- ✓ Desarrollar programas académicos transversales: Crear programas de estudio que integren áreas como biotecnología, economía y sostenibilidad.
- ✓ Fomentar alianzas externas: Vincular universidades con organizaciones internacionales, empresas y gobiernos para ampliar el alcance de los proyectos.

La colaboración interdisciplinaria es clave para que las universidades se conviertan en agentes de cambio frente a los desafíos globales. Su capacidad de unir conocimientos diversos posiciona a la educación superior como un pilar esencial para construir un futuro más sostenible y equitativo.

3.3 Investigación aplicada y su vinculación con las demandas del mercado laboral

Establece Hidalgo Paz, (2021), la investigación universitaria desempeña un papel crucial en la construcción de soluciones innovadoras que respondan a las demandas del mercado laboral, especialmente en sectores estratégicos como la energía renovable, la economía circular y la agricultura sostenible. Cuando las universidades alinean sus investigaciones con problemas reales, no solo impulsan el desarrollo sostenible, sino que también aumentan la empleabilidad de sus egresados al prepararlos para participar en sectores en crecimiento.

En este contexto, el diseño de proyectos de investigación orientados a desafíos del mercado genera un doble beneficio: por un lado, se producen soluciones aplicables que impactan positivamente en la sociedad; por otro, se fortalece la relación entre academia, empresas y comunidades, garantizando que los estudiantes adquieran habilidades relevantes y actualizadas.

Ejemplos de éxito

- Energía renovable: Universidad de Colorado Boulder (Estados Unidos)
 - ✓ Colaboración con la industria: La universidad trabaja con empresas líderes en energía solar para desarrollar tecnologías más eficientes.
 - ✓ Proyecto destacado: Creación de paneles solares de bajo costo diseñados para regiones con recursos limitados.
 - ✓ Impacto: Reducción de la dependencia de combustibles fósiles y generación de empleo en el sector energético.
- Economía circular: Universidad de Wageningen (Países Bajos)

- ✓ Colaboración con comunidades: La universidad colabora con gobiernos locales y empresas para implementar prácticas de economía circular, como la reutilización de desechos agrícolas.
 - ✓ Proyecto destacado: Conversión de residuos orgánicos en biocombustibles y fertilizantes.
 - ✓ Impacto: Desarrollo de modelos sostenibles de gestión de residuos y formación de especialistas en economía circular.
- Agricultura sostenible: Universidad Nacional Agraria La Molina (Perú)
 - ✓ Colaboración con agricultores locales: A través de alianzas, la universidad investiga técnicas para optimizar cultivos utilizando menos agua y pesticidas.
 - ✓ Proyecto destacado: Uso de tecnologías de riego por goteo y drones para monitorear los cultivos.
 - ✓ Impacto: Mejora de la productividad agrícola y empoderamiento de pequeños agricultores mediante transferencia tecnológica.

Beneficios de orientar la investigación hacia necesidades reales

- ✓ Impulso al desarrollo sostenible: Las investigaciones se convierten en herramientas prácticas para afrontar desafíos ambientales, sociales y económicos.
- ✓ Fortalecimiento del vínculo universidad-empresa: Las alianzas estratégicas facilitan el intercambio de recursos, conocimientos y experiencias, generando un ecosistema de innovación colaborativa.
- ✓ Mayor empleabilidad: Los estudiantes adquieren habilidades prácticas y específicas que los preparan para insertarse en sectores clave del mercado laboral.
- ✓ Contribución a la economía local: Los proyectos de investigación impulsan el crecimiento de industrias sostenibles, generando oportunidades económicas para las comunidades.

Estrategias para alinear investigación y mercado laboral

- ✓ Creación de observatorios de tendencias: Identificar necesidades emergentes en sectores clave para enfocar las investigaciones.
- ✓ Fomentar la formación dual: Alternar aprendizaje teórico en la universidad con experiencia práctica en empresas y comunidades.
- ✓ Promover incubadoras de proyectos sostenibles: Apoyar a estudiantes y docentes en la creación de startups vinculadas a soluciones innovadoras.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas: Firmar convenios con empresas, gobiernos y ONGs para garantizar que los proyectos de investigación tengan un impacto real y aplicable.

Al orientar la investigación universitaria hacia las necesidades reales del mercado laboral, las universidades no solo desempeñan un papel esencial en la construcción de un mundo más sostenible, sino que también fortalecen su relevancia en la sociedad. Sectores como la energía renovable, la economía circular y la agricultura sostenible son ejemplos de cómo este enfoque

puede transformar la manera en que se generan conocimientos y se aplica la innovación. Con el apoyo de alianzas estratégicas, estas iniciativas aseguran un impacto positivo tanto en el medio ambiente como en la economía, mientras preparan a los estudiantes para ser agentes de cambio en sus comunidades.

Este apartado discutirá la importancia de orientar la investigación universitaria hacia necesidades reales del mercado laboral, especialmente en sectores clave para el desarrollo sostenible, como la energía renovable, la economía circular y la agricultura sostenible. Se ofrecerán ejemplos de universidades que han establecido vínculos sólidos con empresas y comunidades para desarrollar proyectos que generan impacto positivo en la sociedad y, al mismo tiempo, crean oportunidades de empleo para los egresados.

Estrategias de colaboración global para la sostenibilidad educativa y social

Este subtema explorará cómo las universidades pueden formar redes internacionales para compartir conocimientos, recursos y mejores prácticas en favor del desarrollo sostenible. Se discutirá la relevancia de programas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su integración en la educación superior, además de resaltar la importancia de los intercambios académicos, las conferencias globales y las plataformas de investigación colaborativa para avanzar en la sostenibilidad a nivel global.

REFERENCIAS

- Addie Fernández, F., & García Batista, G. (2002). *La interacción: núcleo de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de la formación de los profesionales de la educación. Una propuesta para la práctica laboral investigativa*. La Habana: Pueblo y educación.
- Addine Fernández, F. (2013). *La didáctica general y su desempeño en la educación superior pedagógica*. La Habana: Pueblo y educación.
- Alonso Anega, H. (1994). Apuntes sobre las investigaciones interdisciplinarias. *Revista cubana de Educación Superior*.
- Álvarez Bencomo, O., Breijo Worosz, T., & Fernández Larrea, M. (2020). Análisis de las tendencias de la gestión de la extensión universitaria desde el departamento docente. *Mendive. Revista de Educación*, 18(2), 379-393. Epub 02 de junio de 2020. Recuperado en 25 de diciembre de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000200379&lng=es&tlng=es.
- Álvarez Espinoza, M. (2021). Resignificación del curriculum desde la práctica pedagógica en el contexto de la educación superior. *Red De Investigación Educativa*, 13(2), 52 - 64. Recuperado a partir de <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/3322>.
- Álvarez Pérez, M. (1999). *Si la interdisciplinariedad*. La Habana: Revista Educación No. 97.
- Álvarez Pérez, M. (2004). *Una aproximación desde la Enseñanza- Aprendizaje de las Ciencias*. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación.
- Aulet Álvarez, O., Mayet Wilson, M., & Delgado Luque, A. (2020). El Trabajo Independiente como Método de Enseñanza en la Clase Encuentro. Una Experiencia Pedagógica de la Disciplina Formación Pedagógica General. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7-20, <https://doi.org/10.34070/rif.v7i1>.
- Barba Miranda, L., & Delgado Vadivieso, K. (2021). Gestión escolar y liderazgo del directivo: Aporte para la calidad educativa. *EDUCARE*, <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/375/3752262013/index.html>.

- Camacho Marín, R., & Semanate Zapata, R. (2024). *Innovación y calidad en la educación: Perspectivas desde la gerencia educativa en Ecuador*. Quito: Ciencia y Descubrimiento.
- Camacho Marín, R., Semanate Zapata, R., & Semanate Zapata, R. (2024). *Transformación educativa: Estrategias innovadoras para la calidad y gestión escolar*. Quito: Ciencia y descubrimiento.
- Casasola Rivera, W. (2022). La neurodidáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje ¿un nuevo paradigma en educación? *Fundación MenteClara*, 268 - <https://doi.org/10.32351/rca.v7.268>.
- Castillo Cuadra, R. (2020). El Pensamiento Crítico como competencia básica: Una propuesta de nuevos estándares pedagógicos. *IXTLI: Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 127-148.
- Cordero González, Y., Jáuregui Mora, S., & Meza Morillo, R. (2022). Tendencias y desafíos políticos y socio culturales de la educación superior contemporánea en Latinoamérica. *Redipe*, 22];11(1):71-9. Available from: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1628>.
- Cuenca Arbella, Y., Proenza Garrido, Y., & Doce Castillo, B. (2020). La dimensión psicológica en la calidad del aprendizaje universitario. *Universidad de Holguín*.
- Del Alcazar Ponce, J. (2023). *Educación Superior*. Obtenido de La Utopía de La Innovación De la Educación Superior en América Latina: <https://blog.formaciongerencial.com/innovacion-educacion-superior/>
- Díaz Barriga, Á. (2020). De la integración curricular a las políticas de innovación en la educación superior mexicana. *Perfiles educativos*, 42(169), 160-179. Epub 15 de febrero de 2021. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.169.59478>.
- Fillao Rodríguez, J. (2002). *La interdisciplinariedad como principio básico para el desempeño profesional en las condiciones actuales de la escuela*. La Habana: Seminario Nacional para Educadores.
- Fuentes Morales, C., Ipiales Ipiales, B., Vargas Vera, A., Luspa Verdezoto, L., & Fuentes Morales, D. (2024). Transformación Curricular en el Siglo XXI: Hacia una Educación Interdisciplinaria e Inclusiva. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(5), 6451-6466. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14060.

- Hidalgo Paz, D. (2021). Realidades laborales del egresado de comunicación social. *Revista de la carrera de ciencias de la comunicación*, <https://doi.org/10.62174/avatares.2021.6323>.
- Jiménez González, S., Saavedra de González, S., Duarte, C., Rentería, R., & Carranza, R. (2023). Transparencia en los procesos de acreditación para la calidad de la educación superior en América Latina. *Finanzas Y Negocios*, 3(3), 89–107. Recuperado a partir de <https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/Finanzasynegocios/article/view/338>.
- Krainer, A., & Chaves, A. (2021). Interculturalidad y Educación Superior, una mirada crítica desde América Latina. *Rev. educ. sup*, pp.27-49. Epub 21-Mar-2022. ISSN 0185-2760. <https://doi.org/10.36857/resu.2021.199.1798>.
- Macías Merizalde, A., & Llumiquinga Quispe, S. (2022). Proceso de enseñanza aprendizaje en la educación inicial desde entornos virtuales, a partir de un software educativo. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 12-22, <https://orcid.org/0000-0003-4517-2175>.
- Marcone, G., & García, G. (2023). Interdisciplinariedad en la educación superior: conectando universidad y sociedad. *Revista Tecnológica - ESPOL*, 35(3), 127-139. <https://doi.org/10.37815/rte.v35n3.1075>.
- Matos Columbié, C., Matos Columbié, Z., & Pastrana Corral, S. (2024). La estimulación del desarrollo intelectual del estudiante sustentado en una didáctica desarrolladora. *Iberoamerican Journal of Health and Social Research*, 2(1), 26–35. Recuperado a partir de <https://iberoamericanjournal.unison.mx/index.php/ijhsr/article/view/7>.
- Perdomo Thompson, M., & Gómez Parra, C. (2020). EL TRABAJO PREVENTIVO DE LA FAMILIA EN INTERACCIÓN CON LA INSTITUCIÓN. *Revista Cognosis*, 5, 19–30. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i0.2063>.
- Pérez López, E. (2023). Pertinencia, Calidad e Innovación en Educación Superior. *InterSedes*, 24(49), 255-275. <https://dx.doi.org/10.15517/isucr.v24i49.50180>.
- Rodríguez Martínez, C., Saforcada, F., & Campos Martínez, J. (2020). *Políticas educativas y justicia social: Entre lo global y lo local*. Andalucía: Morata.
- Rong, L. (2021). Diseño de un sistema de integración de recursos didácticos en red multimedia ideológica y política basado en red inalámbrica. *Programación Científica*, 51, <https://doi.org/10.1155/2021/4293771>.

- Ruiz Ballesteros, E. (2010). *Turismo comunitario en Ecuador*. Quito: Ecuador: Desarrollo y sostenibilidad social.
- Ruiz, J., Colindres Pizarro, D., & Rodríguez Ruiz, S. (2021). Modelo pedagógico en la evaluación de aprendizajes en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, URACCAN-Siuna, 2018. *Revista Universitaria Del Caribe*, 26(01), 35 - 42. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/ruc.v26i01.11874>.
- Sedano Pinzon, J. (2022). Diagnóstico de competencias básicas en TIC de los estudiantes que ingresan a primera y segunda matrícula de nivel profesional en el CEAD VÉLEZ de la UNAD. *EducaT: Educación Virtual, Innovación Y Tecnologías*, 3(2), 51-63. <https://doi.org/10.22490/27452115.5843>.
- Sefton, S. (25 de diciembre de 2025). *Variedades de la integración regional*. Obtenido de Tiempos de Victorias: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:135828-variedades-de-la-integracion-regional>
- Sosa González, M., Riquelme Rivero, Y., & Diez Valladares, O. (2020). Consideraciones sobre el desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 309-315.
- UTPL. (24 de octubre de 2024). *La innovación educativa permite desarrollar habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad dentro del proceso enseñanza-aprendizaje*. Obtenido de <https://noticias.utpl.edu.ec/utpl-prepara-congreso-de-innovacion-educativa-en-loja-con-ponentes-internacionales>
- Vélez Jiménez, D., Aragón Sanabria, R., & Rodríguez González, M. (2022). Estudio para la calidad y prospectiva de la Planeación Estratégica organizacional en Educación Superior. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (32), 151-169. <https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.04>.

"Hacia una Educación Superior de Excelencia: Enfoques para la Integración y el Desarrollo en Latinoamérica" explora los desafíos y oportunidades de la educación superior en la región, destacando su papel en el desarrollo sostenible y la integración regional. Dividido en tres capítulos, el libro analiza el contexto actual de las universidades, la pedagogía en Latinoamérica, y el impacto de la innovación académica en sectores clave como la energía renovable y la economía circular. Además, subraya la importancia de la interdisciplinariedad, la investigación aplicada y la vinculación con las necesidades del mercado laboral. Esta obra ofrece un enfoque reflexivo y práctico para fortalecer las instituciones educativas como agentes de cambio social, cultural y económico.



Quito, Ecuador
2024

ISBN: 978-9942-7299-5-8

